

El Liberal

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

DEL MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde sobre el pleito de los vendedores

Se ha celebrado una reunión, adoptándose diversos acuerdos

El alcalde, señor La Bandera, al ser visitado esta mañana por los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, les hizo las siguientes manifestaciones:

Esta mañana me reuní con los concejales para ultimar el estudio de las peticiones formuladas por los vendedores ambulantes, arrendatarios de puestos en mercados y venta de periódicos, y resolver en definitiva.

Varios extremos abarcan aquellas peticiones. Primero, devolución de las fianzas; segundo, desaparición del impuesto establecido a los vendedores ambulantes y que se cobra diariamente por boletos; tercero, que se haga efectiva la prohibición de venta a los vendedores ambulantes a menor distancia de la que determinan las Ordenanzas; y cuarto, disminución del impuesto a los puestos fijos de venta de periódicos.

Con respecto al primer punto, a sea la devolución de las fianzas, se ha visto la imposibilidad de poder acceder a dicha petición por la incapacidad legal que tiene el Ayuntamiento de poder adoptar tal acuerdo y no ser posible a la Ordenación de pagos disponer la devolución de fondos sin seguir todos los trámites legales. Es posible que al formular los nuevos presupuestos se pueda tener en cuenta esta petición.

Con respecto al segundo extremo, a sea del cobro diario del impuesto de vendedores ambulantes por boleto, los concejales, en sus deseos de amar los intereses del Ayuntamiento con los de los vendedores, han acordado que los boletos que se expandan a partir del primero de Marzo tengan una vigencia de cuarenta y ocho horas, por lo cual se rebaja el impuesto en un 50 por 100.

Con relación al tercer punto, referido a la distancia de los mercados a que puedan vender sus productos los ambulantes, se acordó hacer cumplir las Ordenanzas, no permitiendo, por lo tanto, que la venta se efectúe alrededor de los dichos mercados.

El último extremo, que se refiere a los vendedores de periódicos en puestos fijos, los concejales vieron la imposibilidad de poder establecer otras tarifas, si bien apreciaron que la causa fundamental de la crisis por que atraviesan estos industriales se escriba fundamentalmente en el excesivo número de dichos puestos que hay repartidos en la población, contribuyendo a una excesiva competencia entre los mismos, al propio tiempo que daña al ornato público. En su virtud, se acordó que el estudio que se haga de todos los puestos que existen actualmente establecidos, resulte, procedente, el ir a la supresión de muchos de ellos, se designará una Comisión municipal revisora de los mismos que amará las concesiones actuales hasta el límite que el ornato y la conveniencia de los mismos interesados les aconseje.

Debe hacer constar que el origen de todas las reclamaciones formuladas ha radicado en la imposición del impuesto a los vendedores ambulantes por estimarlo excesivo, y que para ello y por creerlo justo, los con-

Quedan suspendidos los ingresos en el Hospicio Provincial

El presidente accidental de la Diputación, señor López Macías, con vista de un oficio que le dirige el administrador del Hospicio Provincial, don Andrés Palatín, sobre el excesivo número de acogidos, ha dispuesto que por ahora, y hasta nuevo aviso, queden en suspenso los ingresos, para la buena marcha y mejor administración del establecimiento.

Actualmente pasan de un millar los acogidos, y lo que hace que se suspendan los ingresos es la falta no sólo de camas, sino de sitio donde colocarlas.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

Expedientes de laboreo forzoso resueltos.—Protesta de los obreros cerilleros por el suceso de esta mañana.

El gobernador, señor García Labella, se encuentra restablecido de la indisposición que sufrió, de lo que nos congratulamos. Despachó con el comisario jefe de Policía, comandante de las fuerzas del Cuadro de Seguridad é inspector provincial de Sanidad.

Al recibir a los informadores periodísticos, les manifestó que también había despachado con la Sección Agronómica, resolviendo expedientes de laboreo forzoso de los pueblos de Santiponce, Bormujos, Aznalcólar, Villanueva del Río y Puebla de Cazalla.

Igualmente manifestó que había



Nuestro redactor científico, el teniente de alcalde doctor don José M. Puelles de los Santos, que el sábado por la noche dió una interesantísima conferencia en la Casa del Partido Radical sobre el tema «Algo sobre el liberalismo», y cuya información publicamos en segunda plana.

EN CALLE ORIENTE

Robo importante

En la calle Oriente, número 5, domicilio de don Valentín García Fernández, se cometió ayer un robo de importancia.

Dicho señor cerró la puerta de su piso y se marchó a la calle. Cuando regresó a las siete de la tarde, encontró la puerta fracturada y todos los muebles desordenados y esparcidos por el suelo las prendas.

Los ladrones se dedicaron, ya que tuvieron tiempo para ello, a escoger a su gusto, llevándose una cruz de brillantes, valorada en 250 pesetas; una sortija, en 350; una medalla del Gran Poder, en 50; una pistola Buffalo, unos zarcillos de oro y brillantes, en 1.500; un mantón de Manila, en 2.800 pesetas; un billete del Banco y de un talonario de cheques, uno firmado en blanco.

Posteriormente comunicó el perjudicado en la Comisaría que el mantón de Manila había aparecido revuelto entre otras prendas.

De los ladrones no se sabe una palabra.

Del Juzgado especial

Los detenidos de Utrera en libertad

El magistrado juez especial, señor Lezure, estuvo el sábado en Utrera, compareciendo ante él los tres detenidos que había en aquella Cárcel.

Después de declarar, el señor Lezure, ordenó quedarán en libertad.

Son éstos los señores don Cristóbal Romero Martel, don Antonio del Río Duque y don Francisco Gutiérrez Delgado.

Hoy ha continuado el Juzgado especial trabajando en su despacho de la calle Gamazo.

La víctima del suceso de la Plaza del Pan

Ayer recibió sepultura el cadáver del desgraciado José González Rodríguez, víctima del lamentable suceso desarrollado recientemente en la plaza del Pan.

Al acto asistieron el conocido comerciante don José Blanco Benítez, en cuya casa el finado prestaba sus servicios desde hacía más de ocho años; todos los que fueron sus compañeros, dependientes de dicha casa, los empleados de la mayoría del ramo de coloniales y la colonia gallega en Sevilla, región nativa del finado González Rodríguez.

El acto constituyó una gran manifestación de pésame.

Las cosas que pasan

Riñas carnavalescas

José Martínez Cuevas, de cuarenta y cuatro años, que vive en Hiniesta, 11, fue asistido en el Hospital de contusiones y erosiones en el lado izquierdo de la cara y en la cabeza y un ataque de alcoholismo.

Lo hirieron en riña que sostuvo en calle Peral.

Antonio Gordón González, vecino de Amate, sostuvo reyerta en la Macarena y le causaron erosiones en la cara y en el cuello y su ataque de alcoholismo.

Robo a un sargento de Seguridad

Antonio Romeral Martín, de cincuenta y un años, sargento del Cuadro de Seguridad, denuncia a sus superiores que de su domicilio, Feria, 14, le han robado la pistola, un reloj, el mechero y otras prendas.

Al ratero lo está buscando el perjudicado. ¡Más vale que devuelva lo robado a tiempo!

Este número de

El Liberal

consta de OCHO paginas

Audiencia

En la Sección segunda se vió una causa de Morón contra Manuel Bascón Rodríguez, por delito de robo.

El fiscal pidió para el procesado la pena de seis años y un día de prisión, y el defensor, señor Gordón, la absolución.

La causa quedó pendiente de sentencia.

—En la Sección segunda y ante el Tribunal popular, debía haberse visto hoy la causa por incendios de iglesias en Lora del Río.

Por enfermedad de uno de los procesados hubo de ser suspendida dicha vista, que había despertado expectación.

Centro Cultural Ferroviario de Sevilla

El próximo miércoles, día 1 de Marzo, a las veintidós horas, recitará sus poesías campesinas en este centro cultural, Plaza Nueva número 5, principal, el ilustre poeta don Juan Rodríguez Mateos.

Por la presente quedan invitadas cuantas personas deseen escuchar al señor Rodríguez.—La Junta directiva.

Un discurso de Hoover

Las deudas deben ser pagadas

Nueva York.—En el discurso pronunciado por el Presidente en el Club Republicano Nacional, ha lanzado un enérgico llamamiento en favor de la estabilización de las divisas mundiales y de la vuelta al patrón oro, necesarias—dice—para el encauzamiento de la economía mundial.

Después M. Hoover aconsejó al pueblo americano no se dejase llevar por la propaganda extranjera, que solicita la anulación de las deudas de guerra, declarando que éstas debían ser pagadas en toda su integridad.

Terminó diciendo que la cuestión de las deudas, el problema del desempleo y el desprecio de algunas monedas serán la causa de la grave desorganización general.



MADRID.—La señorita Lolita de Velasco, elegida en el concurso de belleza de «La Voz», con la señorita María del Pilar Cortés, elegida su dama de honor.

EN LA CALLE ARTE

Atracan á un pagador, y porque se defiende lo matan de un tiro

Los atracadores huyen sin llevarse el dinero



El cadáver de la víctima de este suceso.

A las once y media de esta mañana, los atracadores á mano armada han dado un golpe, en falso para ellos, pero de trágicas consecuencias para el atracado, ya que éste ha perdido la vida en la contienda.

Según testigos que se dicen presenciales, y con los que hablamos en la casa de socorro de San Lorenzo, el atraco venían preparándolo desde hace algún tiempo.

QUIEN ERA LA VICTIMA

Se llamaba la desgraciada víctima de este escandaloso atraco Ventura Gómez Recio, de 56 años, casado y con una hija de veinte años.

Habitaba en la calle Arte número 1, calleja solitaria en los callejones de San Clemente.

Prestaba sus servicios como empleado del monopolio de cerillas, cuya fábrica está en la calle Mendigorría.

Era persona de la absoluta confianza de sus jefes y lo tenían encargado de llevar y traer dinero al Banco de España.

Había sido sereno del Municipio y su hoja de servicio era muy brillante.

Al decir de los que lo trataban á diario no era hombre que se amilmará, y solía usar para su defensa personal un revólver.

COMO OCURRIÓ LA AGRESION

El sábado estuvo Ventura en el Banco de España, cambiando en plata menuda y billetes pequeños dos mil pesetas, que, como hacía otras veces, guardó en su domicilio.

Esta mañana, á las once y media, salió Ventura Gómez de su domicilio, llevando en la mano el bolso con las mil quinientas pesetas y en la cartera las quinientas en billetes.

Al decir de unos chicos que jugaban en la calle, desde media hora antes de salir de su casa el pagador había visto en la esquina de la calle á tres individuos que no eran vecinos de allí.

No hay más testigos que hablen de lo que ocurriera en la calle Arte. Lo que se diga hoy que tomarlo como suposición.

Hay personas que dicen conocen á la víctima que aseguran que Ventura, al verse delante de los atracadores, se defendería.

Si sacó el revólver se lo debieron quitar los malhechores, pues ni lo llevaba encima ni se ha encontrado en el lugar del suceso.

Lo cierto es que sonó un disparo y cayó muerto en el acto el desgraciado Ventura, huyendo sus agresores sin apoderarse del dinero.

Agresión á un obrero ferroviario

Tres individuos lo golpean con las culatas de las pistolas

Esta mañana ocurrió en la Macarena un suceso, del que resultó víctima un obrero metalúrgico, perteneciente á los talleres de Madrid, Zaragoza, y Alicante.

El suceso ocurrió en la forma siguiente:

A las siete y cuarto de la mañana, salió de su domicilio, Macarena, 4, para dirigirse á los talleres el obrero Aurelio Pastor Carnero, de treinta y nueve años, casado, natural de Valladolid, que hace ya tiempo habita en Sevilla, y á donde se ha traído á su esposa, que está impedida.

En la puerta de su domicilio lo aguardaban tres individuos para el desconocidos, quienes sin mediar palabra alguna, lo agredieron con las culatas de las pistolas, causándole varias heridas en la cabeza.

El agredido, sangrando, se dirigió á los talleres, donde al verlo sus compañeros protestaron de la agresión, pretendiendo abandonar el trabajo para dirigirse al Gobierno civil.

El jefe de talleres les recomendó calma, prometiendo acudir con una Comisión de ellos, á las doce de la mañana, para protestar del hecho ante el gobernador.

Fue asistido el lesionado en el botiquín de urgencia de la Compañía, pasando luego al Hospital, y de aquí á su domicilio.

Los agresores se dieron á la fuga.

EN LA CASA DE SOCORRO

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos y transeúntes, quienes recogieron del suelo al pagador, trasladándolo á la casa de socorro de San Lorenzo, pues lo creían con vida.

Colocado en la mesa de operaciones, el médico de guardia se limitó á certificar la defunción.

La bala le había entrado por el labio superior, cerca de la nariz, y causaría grandes destrozos en el cerebro.

No tenía oficio de salida.

EL JUZGADO DE GUARDIA

A los pocos momentos de ingresar la víctima en la casa de socorro se

Protesta de los obreros de la fábrica de cerillas por la agresión que causó la muerte de su compañero Ventura Gómez Recio

Próximamente á la una de la tarde llegó á EL LIBERAL una manifestación formada por centenares de obreros de ambos sexos, pertenecientes á la fábrica de cerillas del monopolio, establecida en la calle Mendigorría, 5 y 7.

De los manifestantes se destacó una comisión, que formuló ante nosotros su más enérgica protesta contra la agresión de que había sido víctima su compañero Ventura Gómez Recio.

Nos manifestaron que próximamente á las once y media, y en las inmediaciones de la expresada fábrica, un grupo de individuos, formado por tres ó cuatro, había intentado atracar al expresado compañero, sobre el que hicieron dos disparos de pistola, cuyos proyectiles le alcanzaron, haciéndole caer en tierra ensangrentado.

Los agresores del pobre obrero, una vez realizado el atentado, huyeron.

El herido fué auxiliado inmediatamente y llevado á la casa de socorro de San Lorenzo, donde fué ya innecesaria la asistencia de los médicos, por haber fallecido á consecuencia de la gravedad de las lesiones que recibiera.

Al conocerse la agresión en la fábrica de cerillas, todos los obreros de ésta abandonaron el trabajo y marcharon en manifestación al Gobierno civil, en el que formularon ante la primera autoridad civil de la provincia su protesta por el hecho que dejamos anotado, y desde allí vinieron á EL LIBERAL, en ruego de que hicieramos pública su condenación contra el pistolero, que ha llevado el luto y la consternación á una honrada familia de obreros.

Realmente son execrables esos procedimientos, que se vienen repitiendo en nuestra ciudad con lamentabilísima frecuencia, sin que en la mayoría de los casos los autores caigan en poder de las autoridades. Por ello consideramos muy puesta en razón la protesta de los centenares de obreros cerilleros compañeros de la víctima de este nuevo crimen, y deseáramos que las autoridades tuvieran cierto en el descubrimiento de los autores del mismo.



Un detalle del baile infantil organizado por la colonia catalana.



El baile del Centro Mercantil. (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)



Grupo de mascaritas que asistieron al baile celebrado en el pabellón de Castilla y León. (Foto S. del Pando.) (Fdo. Gori.)



MADRID.—Orroza titulada «Las cuatro estaciones», que figuró en el desfile de la Castellana. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

26 Y 27 DE FEBRERO 1908.

El Ayuntamiento acordó celebrar una procesión oficial, fecha del primer centenario del levantamiento de España...

Academia Española; presidente de la Academia Española (con la circunstancia de haber derrotado a Méndez Pelayo)...

CORDOBA

El gobernador y los periodistas. Como contestación a la carta que los periodistas que hacen información en el Gobierno civil...

Los conflictos sociales. Llamados por el gobernador civil esta mañana, conferenciaron con este los contratistas de las obras del Canal del Genal...

Caída grave. Esta tarde, en la finca San Lorenzo, del término de esta capital, un sujeto llamado Andrés Aldehuela...

Grave accidente automovilista. Comenzando de Linares que durante la madrugada última, en el puente del Estado, un automóvil se desvió al río...

Cursillos prácticos de enseñanzas Agro-pecuarias

La Asociación general de Ganaderos, siguiendo la labor divulgadora que en favor de la población rural...

Al efecto, la Asociación tendrá disponibles material y toda clase de elementos para efectuar dichas prácticas.

Mantones bordados y pañuelos de talla. Precios baratísimos. Bazar Joyería Calle Harinas.

Partido Comunista de España. (S. E. DE LA I. O.) A todos los electores del distrito del Cerro del Águila y barriada de Amate.

Partido Social Revolucionario. Rogamos encarecidamente a los Comités locales de este partido en Andalucía dirijan toda su correspondencia al secretario regional del P. S. R. I. Sierpes, 11.

EL ISTMO. CAFES LA CORONA. Los mejores a 11, 12 y 13 pesetas kilo. Córdoba, 4 y 6 - Sevilla.

Vida Religiosa

La solemne novena que los hijos hospitalarios de Sevilla dedican a su fundador, San Juan de Dios...

El pasado sábado día 25, víctima de rápida y cruel dolencia, subió al cielo el niño de cuatro años de edad Joaquinito de la Puente Baquero...

Enormes existencias en cuartos de baño, cocinas, termosifones. Personal técnico especializado en instalaciones. INDUSTRIAS GUILLEN. Resolana, 29, Sevilla.

Las aves anilladas. En el cadáver de don Miguel Gallejo, en El Cuervo, se han encontrado cinco estorninos con anillas...

EXQUISITO DULCE DE MEMBRILLO SAIMA. Postre económico, en latas de 5 kilos, 1,55 kilo-Venta en Goyeneta 11 y en sus 5 sucursales.

Partido Social Revolucionario. Rogamos encarecidamente a los Comités locales de este partido en Andalucía dirijan toda su correspondencia al secretario regional del P. S. R. I. Sierpes, 11.

NO MAS CANAS Cabellina Espinar. Venta: Droguerías y Perfumerías. Depositario exclusivo: LEA V. MARANA 'EL LIBERAL'.

Letras de luto

El pasado sábado día 25, víctima de rápida y cruel dolencia, subió al cielo el niño de cuatro años de edad Joaquinito de la Puente Baquero...

El acto del sepelio, verificado ayer, constituyó una sentida demostración de pesar. El duelo iba presidido por los hermanos del finado, don Bernardo, don Francisco y don José García Pérez...

Desde hace unos días viene funcionando en el Castillo de Santiago el comedor escolar costeado por el Ayuntamiento. En él se le da de comer a más de 400 niños de ambos sexos, pertenecientes a las escuelas públicas.

Los socialistas. En la elección verificada para nombrar el nuevo Comité ejecutivo de la Agrupación socialista local, quedó triunfante la candidatura siguiente: presidente, Miguel Arocha Romero; vicepresidente, Ignacio Alfaro Peralta; secretario, Manuel Ruiz Delgado; tesorero, José Fernández Peña; contador, Clemente Saizales y Pérez Marín; vocales, Juan Antonio Domínguez y Arturo López.

Sociedad obrera. Un grupo de albañiles ha constituido una Agrupación con el nombre de 'El Porvenir', afecta a la Unión General de Trabajadores. La Directiva ha quedado compuesta así: presidente, Andrés Muñozgutiérrez; vicepresidente, José M. Bernal Romero; secretario, Francisco Morera; vicesecretario, Juan A. Domínguez; tesorero, Manuel Sánchez; vocales, Antonio Parrado Sánchez y Juan Calderón.—Zambrano.

EN LA CASA DEL PARTIDO RADICAL

"Algo sobre liberalismo"

Conferencia del Dr. Puelles de los Santos

En la Casa del Partido Radical, y cumpliendo lo ya anunciado, disertó brillantemente sobre el tema indicado, el ilustre doctor don José M. Puelles de los Santos.

El salón destinado al acto presentaba brillante aspecto con la concurrencia de numerosas correligionarios e ilustres personalidades representativas de la política local, medicina, foro, etc.

El señor Sánchez Balastegui, presidente de la Comisión de Cultura, presentó al conferenciante con afectuosas palabras y agradeciendo de antemano su valiosa cooperación al ciclo en curso.

El señor Puelles, que es aplaudido al disponerse a dar comienzo a su conferencia, dedica sus primeras palabras a recoger las cariñosas frases del señor Sánchez Balastegui, y agradece sea mantenido a la concurrencia sea benévola al juzgar su conferencia, dada la diferencia que con su persona existe entre los ilustres y relevantes oradores que le han precedido en la tribuna que ocupa.

Annuncia una gran brevedad en su exposición a fin de que haya el beneficio de una mejor interpretación por parte de los oyentes.

Entrando de lleno en el tema a desarrollar, califica el liberalismo como único medio en bien de la consecución de las libertades individuales. La afirmación de la nacionalidad exige la concentración del poder, y siempre esta concentración, apoyada y aun divinizada que fuere por la Iglesia, no pudo menos de degenerar en el más fuerte de los despotismos. El pueblo entonces no era pueblo, era una mesnada. (Aplausos.)

Recuerda los tiempos en que los reyes eran dueños y señores no sólo de todas las cosas, sino también de las personas.

Cita a Luis XIV, que en la exaltación de su poderio llegó incluso a llamar al pueblo día vil canalla.

Menciona también a Carlos IX, Felipe II y Carlos IV, a los que tacha de haber llenado a Europa durante sus reinados no solamente de víctimas inocentes, sino también de oprobios.

Se extiende sobre el espíritu religioso, que en los siglos XVI y XVII llegó a hacer de la superstición un trono para dominar a los hombres.

Recorriendo la historia, sea la consecuencia de aquellos abusos, y de aquella esclavitud surgieron los principios de libertades, y dice: el hombre es libre; siente esa libertad, y cuando le falta, tarde o temprano, acaba por arrancársela de sus oprobios.

El pueblo llegó a enterarse de que Grecia no es sólo privilegiada en Artes, sino que es la cuna de las libertades. Llegó también a enterarse de que Roma no debe su personalidad a aquel emporio de cultura, sino que la debe a sus libertades.

Cita a Kant, a Rousseau, Montesquieu y demás patriarcas de las letras y doctrinas liberales, estableciendo no fueron esos hombres precisamente, a pesar de sus esfuerzos, los que abastaron con aquellos regímenes abusivos, y dice: «No fueron sus libros, fué una necesidad lógica y física lo que hizo que los pueblos acabaran con ellos. Por consiguiente, no hay temor que la libertad política pueda liquidarse. El liberalismo se caracteriza por el concepto del derecho en la personalidad, y una obligación mutua universal, conforme con las libertades de todos y conforme con las leyes generales, en virtud de la cual es justa toda acción que de por sí no sea obstáculo para la libertad de todos y cada uno.

Es decir, que la misión de los partidos liberales, es la elevación

Censura con acritud a los socialistas, adheribles a todo sistema de gobierno, y recuerda cómo han vivido con el régimen monárquico, cómo han vivido también con la Dictadura primonarquista, y cómo viven actualmente con la Dictadura personalista del señor Araña (Entusiastas aplausos.)

Termina el señor Puelles con elogiadas frases para el señor Martínez Barrio, quien dice ha sido el único fiel intérprete y también único exponente del sentido liberal del Parlamento con motivo del último debate sobre los sucesos de Casas Viejas. El señor Martínez Barrio—dice—ha cumplido con su deber, como español, y como republicano. (Las últimas palabras del orador son acogidas y subrayadas con entusiastas aplausos por la concurrencia.)

El señor Puelles, que demostró unos eruditos conocimientos en el tema disertado, fué entusiastamente felicitado por los asistentes al acto.

DE NOCHE. Entoda fiesta nocturna, la tez de cada mujer, sus hombros y brazos, cuello y escote, declaran sus aciertos o sus errores en el tocado diario. Para mantener el cutis terso y suave, emplee sólo un jabón suave y puro: Jabón Heno de Pravia. Espuma especial, aceites finísimos, perfume inconfundible; cuanto pide la higiene y la distinción. Jabón HENO DE PRAVIA. DE PRAVIA. PERFUMERÍA GAL.—MADRID.—BUENOS AIRES.

NOCHES INTERMINABLES. Cuando la tos, la opresión del pecho, la fatiga respiratoria impiden conciliar el sueño, no hay que buscar narcóticos cuyos estragos se hacen después irreparables. EUBRONQUIOL es un balsámico sin sustancias tóxicas, irritantes ni congestivas, calma todas las molestias, proporciona un descanso normal y combate al mismo tiempo los focos patológicos. Los doce años de experiencia clínica, avalada con dictámenes de ilustres especialistas, justifican el éxito creciente de EUBRONQUIOL. EUBRONQUIOL. Afecciones de las vías respiratorias. GRATIS. Pidan el interesante folleto científico «MENOS CATARROS, MAS AÑOS DE VIDA Y MAYOR BIENESTAR». Se lo enviaremos gratis LABORATORIO FEDERICO BONET Apartado 203 - Madrid.

METAL. LUZ MAXIMA CONSUMO MINIMO.

NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

La jornada de ayer produjo lesiones en abundancia

El Español derrotado ampliamente por el Donostia, y el Madrid vencedor en Valencia

El Osasuna triunfó sobre el Spórting y el Coruña-Irún fué aplazado á causa del temporal

PRIMERA DIVISION

EN LAS CORTS

El Betis jugó el segundo tiempo sin Jesúsín ni Soladrero

Barcelona 27.—Uno de los peores partidos, si no el peor, de los celebrados esta temporada en esta población, fué el que ayer disputaron el once titular y el Betis. Se adjudicaron los dos puntos los azulgranas, después de realizar un juego deleznable. Si el encuentro se hubiera desarrollado con toda normalidad, no hubiera sido seguramente esta la diferencia en el marcador.

Tuvo que jugar el equipo andaluz todo el segundo tiempo con sólo nueve jugadores, siendo los diez lesionados los que mejor labor hicieron hasta el momento de su retirada. El defensa Jesúsín, que se lesionó en la primera parte, y el medio centro Soladrero, que tuvo que ser retirado del campo á poco de iniciarse el segundo tiempo. Por esto no se puede enjuiciar al equipo andaluz, ya que faltó de sus dos mejores elementos, no pudo desarrollar el juego en ellos habitual. Jesúsín es el alma de la defensa, y Soladrero el iniciador y creador del juego del once bético.

De la tónica discreta en que jugó el conjunto sevillano, únicamente se puede destacar al meta Urquiza, que fué el mejor de los once jugadores andaluces, aparte de los dos lesionados que ya anteriormente hemos mencionado, y fué aplaudido en numerosas ocasiones por sus valientes y decididas intervenciones.

El Barcelona jugó malísimo. El público mostró descontento en varias fases del encuentro, de manera ostensible. Si lograron esta victoria fué debido más que otra cosa al handicap con que actuaron sus enemigos, y á la feliz tarde que tuvo el único jugador que se distinguió de entre los azulgranas, Bestit.

El andaluz Jesúsín y el catalán Bestit, teniendo que retirarse ambos del terreno de juego.

A poco de iniciarse el segundo tiempo, el Betis se quedó con sólo nueve jugadores, ya que su mejor equipier, Soladrero, se retiró. En cambio, reapareció el barcelonista Bestit, que fué el que con su labor logró aumentar el tanteo á favor de los azulgranas. Un golpe franco, lanzado directamente sobre la meta de Urquiza por Pedrol, fué el cuarto tanto catalán. El público se aburría mucho en el resto del partido, ya que el Betis, en inferioridad numérica, no podía hacer nada, y el Barcelona, completo, no quería.

El último gol fué el más bonito de todos. Fué obtenido por Bestit, que después de recoger el balón en la línea de defensas catalana, se dirigió él sólo, derribando á varios enemigos hasta la meta de Urquiza, donde de un fuerte tiro batizó al portero andaluz. Este gol por su bonita ejecución fué aplaudido.

El árbitro, Sanchez Orduña, ante un partido sin dificultades, estuvo acertado. Añadó así á los equipos: Barcelona: Nogués, Zabala, Alcoriza, Martí, Font, Pedrol, Helguera, Bestit, Goiburu, Ramón y Jarda.

Betis: Urquiza, Arezo, Jesúsín, Adolfo I. Soladrero, Roberto, Timimi, Adolfo II, Capillas, Pepene y Gabella.

RESULTADOS

Valencia 0 — Madrid 1
Donostia 6 — Español 1
Athlétic B. 4 — Alavés 0
Racing 2 — Arenas 1
Barcelona 4 — Betis 1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	14	11	2	1	37	9	24
Athlétic	14	10	0	4	50	24	20
Barcelona	14	7	4	3	34	23	18
Español	14	8	2	4	25	24	18
Valencia	14	4	3	7	27	37	11
Racing	14	5	1	8	37	41	11
Donostia	13	4	2	7	29	37	10
Arenas	14	4	2	8	27	32	10
Betis	14	3	4	7	20	38	10
D. Alavés	13	3	0	10	16	37	6

EL ATHLETIC DE BILBAO DERROTA AL ALAVES

Bilbao 27.—El encuentro careció de notas salientes y se caracterizó por lo anodino del juego.

Venció el Athlétic por cuatro tantos á cero, y su superioridad se vio ayudada por el hecho de que el Alavés tuvo que jugar el segundo tiempo y parte del primero con diez jugadores, porque uno de sus mejores elementos, el defensa Arana, se retiró lesionado seriamente.

Ya en la primera parte el Athlétic se aseguró el partido al marcar dos tantos.

En el segundo tiempo el Athlétic mejoró algo la actuación del primer tiempo, y marcó dos nuevos tantos.

El arbitraje de Iturralde bueno.

Los equipos se alinearon así: Athlétic.—Blasco, Zabala, Urquiza; Garizurieta, Muguerza, Gerardo; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

Alavés.—Santamaría, Arana, Auskalduna; Castro, Zulaica, Urquidi; Sarmenton, David, Irureta, Albéniz y Urretavizca.

EL RACING VENGE AL ARENAS POR LA MINIMA DIFERENCIA

Santander 27.—Equipos: Arenas.—Egusquiza; Eguisaguierre, Arrieta; Calvo, Urresti, Villagrá; Teoli, Rivero, Iriondo, Barrio y Emilin.

Racing.—Jauregui; Hernández, Ceballos; Ibarra, Oscar, Larrinoa; Sarti, Loredo, Telete, Larrinaga y Ciso. Durante todo el encuentro existió fuerte viento y el Racing se empleó á favor de él durante la primera parte. Supo sacar provecho para dominar; pero no así para marcar goles, debido esto en parte á la excelente actuación del portero arenero, que fué el mejor elemento de su equipo.

Acabado el primer tiempo con el resultado de uno á cero á favor de los locales, en el intermedio hubo una ligera bronca por el árbitro Melcón, que al abandonar el campo y dirigirse á la caseta, y en vista de que sonaron para él algunos pitos, hizo unos gestos que desagradaron á los espectadores. Se impuso la ecuanimidad y la cosa no pasó á mayores.

En el segundo tiempo fué el Arenas el que jugó á favor del viento. Ello y la torpeza del Racing, que en esta parte se empeñó en jugar por alto, hicieron que durante mucho tiempo todos los balones correspondiesen al equipo forastero.

En esta mitad marcó un tanto cada equipo.

En el Arenas estuvieron muy bien el portero, los defensas y los medios.

De la delantera el mejor elemento fué el extremo derecha.

En el Racing se distinguieron el portero, Ceballos; los medios, los interiores y el extremo derecha.

EL MADRID VENGE AL VALENCIA

Valencia 27.—Había deseos y esperanzas de ganar al Madrid. Los jugadores locales saltaron al campo con esta intención. Pero la realidad fué otra. El Madrid venció y nadie al finalizar el partido puso en duda lo justificado del triunfo. Fué un bonito encuentro. Ambos equipos, sin realizar un juego excesivamente precioso, jugaron con acierto.

Como siempre, el Madrid tuvo su jugador más efectivo en Luis Regueiro. Eugenio tuvo que retirarse en el primer tiempo, y aunque volvió á actuar, lo hizo ya en manifiesta inferioridad.

Gustó en extremo la labor desarrollada por el tan discutido medio centro del Madrid, Valle, y el trio defensivo, como de costumbre, magnífico.

EL DONOSTIA DERROTA BRILLANTEMENTE AL ESPAÑOL

San Sebastián 27.—Excelente y merecida fué la victoria obtenida ayer por el Donostia frente al Español de Barcelona, equipo al que derrotó por seis tantos á uno.

Ayer el Donostia jugó un encuentro en el que dejó un excelente sabor de boca á los aficionados y ocasión á la crítica deportiva para decirle unas cuantas lindes á su buen juego, de la misma manera que hasta ahora ha habido que atacarle por su poco coraje y menores deseos de hacer algo práctico.

Es lamentable que un pequeño accidente ocurrido al equipo españolista amortigué un poco el efecto del triunfo merecido.

Mediado el primer tiempo se lesionó Garreta, quien abandonó el terreno de juego y dejó á su equipo con diez jugadores.

El Donostia jugó ayer tan primorosamente que en ningún momento encontró enemigo en el equipo españolista, y ya en la primera parte salió con dos tantos de ventaja, que le podían permitir jugar la segunda con tranquilidad y sin nerviosismo.

A pesar de ello, en el primer tiempo fué mucho más empeñado y distraído que los segundos cuarenta y cinco minutos.

El arbitraje de Canga Argüelles fué desigual.

Donostia.—Beristain; Goyeneche, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculetá; Insauti, Aldazabal, Urtizberea, Civero y Telete.

Español.—Florenza; Arater, Pérez; Oro, Loyola, Cristia; Prat, Edelmiro, Garreta, Redo y Bosch.

SEGUNDA DIVISION

EN LA AVENIDA DE DATO

El Sevilla F. C. y el Celta de Vigo empataron á un tanto



Eizaguirre bloca un balón, acosado por un jugador del Celta de Vigo.

Tipo estándar.—El equipo del Sevilla ha tenido una desgracia más: la de que todas sus desventajas cristalizasen en un tipo estándar de partidos, que por ahora parece que absorbe todas las posibilidades de fabricación del cuadro. No son los medios ni la defensa ni la delantera; es el equipo en conjunto. Unas veces unos; otra, otros.

El caso es que encuentros que parecen ganados, que se pueden ganar, en los que nuestro equipo comienza dando la sensación de tal, se empatan ó se pierden por un desconcierto, una desmoralización y apatía progresiva, que acaba por imprimir al grupo ese sello de impotencia que, ya meditado el tiempo, nos lleva al convencimiento de la imposibilidad de ganar.

A partir de aquel memorable Sevilla-Madrid del mancomunado comenzaron las desgracias y el equipo á funcionar así. El tropiezo sufrido aquí con el Athlétic, todavía en el mancomunado, fué todo un vaticinio de lo que después había de ocurrir. Y mas tarde se empató con el propio Athlétic, se perdió frente al Irún y ayer empatamos con un Celta que actuó la casi totalidad del tiempo con solo diez jugadores.

Unas veces la defensa, otras la delantera... Francamente, por nuestra parte, nos consideramos impotentes para aconsejar remedios que aseguren una mayor efectividad en el cuadro. Y creemos que como á nosotros ocurrirá á la Directiva sevillista y á todos los aficionados.

Esperemos, pues, con paciencia y calma que llegará el día en que el equipo del Sevilla nos brinde un nuevo modelo de partido, que mucho celebráramos apreciarse antes de que comience la Copa de España.

Trabajando.—El Celta de Vigo no hizo ayer un buen partido. Para hacer un buen partido hacen falta armonía, ligazón, técnica y buenos deseos. De buenos deseos los gallegos están rebosantes; de técnica, de ligazón no andan muy allá.

Pero los muchachos del Celta trabajan incansablemente. Ellos se dicen: «por aquellos palitos hay que pasar la pelota y por éstos hay que procurar que no pase». Y trabajan, trabajan, trabajan para conseguirlo.

Por eso y porque existe en el conjunto un par de elementos que saben «lo suyo» es por lo que el Cel-

ta no deja de ser un enemigo de cuidado. Ayer tuvieron la desgracia de que se lesionase el centro medio, Vega, á poco de comenzar el partido, quedando el equipo con solo diez jugadores. Y á pesar de ello supieron mantener el tipo hasta el final.

El fuerte de los gallegos—ya lo decimos—es trabajar. Trabajar con todo y contra todo; lo mismo contra el balón que contra los tobillos de los contrarios; la cosa es trabajar. Y este aspecto del trabajo lo ha asimilado el veterano José María Peña—en quien la estancia en la tierra ha hecho sus efectos—de una manera perfecta.

Si Espinosa no fuese como es, los gallegos hubiesen tenido que descansar algo, porque es que se hicieron harina... á fuerza de dar patadas...

Lo mejor, la delantera. Individualidades buenas. Nada en conjunto. El veterano Polo organizó algo mientras se cuidó de atacar; pero á partir del descanso se dedicó á defender y los restantes elementos del ataque no supieron entenderse. En Machicha I—aquel bajito, rubito—hay clase. Muy bien Nolete como delantero-centratupa. Como centratupa solamente, Chas, Chas y Peña fueron los amos. ¡Qué tiazos!

Como siempre.—Durante todo el primer tiempo los blancos jugaron con ganas, á pesar del tanto en contra que desde un principio pesó sobre ellos. La línea de medios, lo mejor del equipo como siempre, creó mucho juego y la delantera tuvo muchas ocasiones de hacer algo práctico; pero toda la buena voluntad de Campanal y los servicios templados de Bran sobre la puerta fueron inútiles. En todo el partido Lilo cortaría un par de tiros directos de nuestros delanteros; un par de tiros ilojos é inocentes...

Mientras esto ocurría por el adelante, la defensa fallaba frecuentemente cuando los gallegos se lanzaban al ataque. Gracias á que éstos, una vez logrado su único tanto, se preocuparon poco de la ofensiva y á que nuestros medios contuvieron bastante, Guillermo no pasó otros sustos que añadir al primero.

Fede fué el más trabajador del equipo. Con él, Silvosa, si bien éste con Abad participó algo del desgano general del equipo en la segunda parte.

Un tanto marcó cada equipo y am-

rochando enorme valor, se lanzó al remate entre los dos defensas, saliendo superiormente el llamado pase de la muerte, y su fuerte tiro batizó por tercera vez á Easo.

El arbitraje de Montero, bueno.

Equipos: Murcia.—Easo; Garcerán, Calparsoro; Grieria, Balahi, Reñones; Roig, Julio, Urias, Zamora y Sornicheros. Oviedo.—Oscar; Caliche, Sión; Mugarra, Siro, Chas; Casuco, Gallart, Lángara, Gale é Inciarte.

El Athletic de Canga Argüelles fué desigual.

Donostia.—Beristain; Goyeneche, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculetá; Insauti, Aldazabal, Urtizberea, Civero y Telete.

Español.—Florenza; Arater, Pérez; Oro, Loyola, Cristia; Prat, Edelmiro, Garreta, Redo y Bosch.

Madrid 27.—Empezó el Athlétic desarrollando gran juego y ya pudo evidenciarse en los diez primeros minutos que los castellonenses eran completamente inofensivos.

Inofensivos en cuanto á juego, porque no puede dárseles igual calificativo por lo que respecta á la forma de emplearse de algunos de sus componentes, que ponen en la breña intenciones poco recomendables. Esos diez primeros minutos fueron lo mejor del encuentro y brilló en ellos el ataque blanquirojo.

El arbitraje de Medina no nos gustó ni poco ni mucho. Afortunadamente, la marcha del encuentro no ofreció dificultades, salvo en algunos desmanes de los del Castellón que no fueron cortados con energía.

El primer tiempo terminó con 5-1. El segundo tiempo fué bastante más aburrido y el Athlétic elevó hasta ocho su tante favorable.

Equipos: Castellón.—Pedrín; Valentín, Bonell; Alba, Berges, Archiles; Ballester, Santaolalla, Antolin, Lucas y Angellio.

Athlétic.—Vidal; Olaso, Mendaro; Rey, Feliciano, Viguera; Marín, Guizarro, Rubio, Buiria y Amunárriz.

El Osasuna triunfa sobre el Spórting Gijónes por tres á dos

Pamplona 27.—Equipos: Spórting.—Sión, Quirós, Pena; Antonio, Manfredo, Luis; Angel, Campomanes, Herrera, Pin y Nani.

Osasuna.—Baraibar, Urico, Urdirio I; Gil, Cuqui, Urdiergo I; Urzizalqui, Oyaneder, Vergara, Pacho Biñobas y Múgica.

El partido fué desde los primeros momentos entretenido. El dominio de los locales fué mayor que el de los gijoneses; pero, no obstante, en la primera parte el fantador señalaba el empate á dos.

En el segundo tiempo sigue dominando con gran tesón el Osasuna; pero el trio defensivo asturiano tiene una actuación magnífica; en cambio á Herrera no se le ve en la delantera gijonesa.

A los veinte minutos de esta segunda parte, Múgica lanza un centro-chut que desvia Sión hacia los pies de Urzizalqui. Este centra corto á los mismos pies de Vergara, cuyo cañonazo vale al Osasuna el tercer «gol», que es el de la victoria.

El equipo visitante, como más gustó fué en conjunto, demostrando estar bien acoplado. El arbitraje de Comera bueno, anulando el Spórting dos goles por justos «offsidés».

TERCERA DIVISION

Resultados: Sabadell, 8; Cartagena, 2. Zaragoza, 1; Valladolid, 6.

ANTE LA PROXIMA COPA DE ESPAÑA. SEVILLA-FERROVIARIA.

Mañana se jugará el anunciado encuentro de promoción á la Copa de España entre el Sevilla y l. Ferroviaria.

Sabido es el interés que esta pugna encierra, ya que empatados á cero en el primer encuentro celebrado, el vencedor de mañana quedará clasificado para el tradicional torneo.

De esperar es que el Sevilla no se deje arrebatar esta victoria que le es tan necesaria, pues los entusiastas jóvenes madrileños vienen dispuestos á conseguir lo que para ellos sería un gran triunfo.

RECETAS de los señores oculistas, se despatchan en el día. Consultas preciosas. Bazar Médico-Optico, 5, Green, Velázquez, 8, (frente al Café Nacional).

HUMO DE SANDALO
Pasta, Lápidas, Pastimel y Polvos compactos.

JUGO DE ROSAS
Rojío líquido, Lápidas, Crema para los labios, Arrebol y Polvos compactos.

Ojos, labios y mejillas, delicadamente retocados con estos productos científicos, embellecen el rostro. Lo más inofensivo y lo más práctico.

MADRID. FOMIA. MEXICO

MAGNESIA S. PELLEGRINO

purga
refresca
desinfecta

con anís · sin anís · efervescente

purga
refresca
desinfecta

Un mitin de la izquierda radical socialista en el Frontón Betis



del capital, que es el vampiro de los pueblos.

Los hombres del partido de izquierda radical socialista ofrecen la garantía de su conducta—dijo—para mantener desde el Poder un ideario de justicia social; por ello, aun en nuestro deseo de servir a la República, no podemos colaborar con Gobiernos que atienden a los privilegios monárquicos o a las prerrogativas de los señores, y a las necesidades de los trabajadores siempre por la monarquía o la dictadura.

Dijo que el primer presupuesto de la República es el mismo de la Dictadura, agravado por nuevos impuestos.

Para los grandes problemas de la industria, comercio, agricultura y enseñanza, apenas se destina el 30 por 100 de la totalidad.

La izquierda radical socialista, frente al presupuesto de Guerra, sostiene el criterio del desarme y la paz.

La mejor defensa de España, dada su evidente inferioridad respecto de los posibles enemigos, será, entregarse a la consideración universal, previa la aplicación de sus mejores energías económicas, al fomento de la agricultura y de la enseñanza; que en fin de cuentas son los pueblos cultos y agrícolas los que dirigen el mundo.

Combatió las reformas introducidas en el departamento de Guerra por el señor Azaña, afirmando que sus pretendidas economías han gravado el presupuesto de clases pasivas en 111 millones de pesetas.

Censuró que a los militares, retirados forzados, se les abonen las cuatro quintas partes de su sueldo, aun cuando se trate de hombres decididos a servir a la República, y se retire con el sueldo íntegro a los militares enemigos del régimen.

Esto—dijo—se ha hecho con el voto de los socialistas, que no pueden dar pan a los obreros.

Después extendióse en consideraciones acerca de la Deuda pública, para decir que en su aumento, solamente beneficiosa al rentista que vive a expensas de la economía nacional, ha influido también el voto de los socialistas.

Dijo que la izquierda radical socialista no es enemiga de ninguna organización política; pero pide a todas una actuación sincera.

Queremos dar a la República—añadió—el nuevo estilo de que cuando se gobierna se tenga el sentido de la responsabilidad.

Ahora gobiernan en derecha hasta los socialistas.

Ellos no solamente han dividido a los trabajadores, sino a los propios republicanos.

El jefe del Gobierno no tiene fuerzas, y de ahí la razón de su apoyo en los socialistas.

No queremos que la República sea una ficción, sino un instrumento vivo de justicia social.

Dijo a los socialistas que si no hacen política de izquierdas deben retirarse del Gobierno.

Si no gobiernan ni se van a la oposición, ¡para qué están ahí! (Una voz: Para llenar la panza).

(Otra voz: Para asesinar a los trabajadores).

Su conducta—dijo el orador—no tiene explicación.

Hizo un llamamiento a todas las organizaciones trabajadoras para consolidar la República.

No admitamos a ninguna organización obrera. Sabemos que todas cooperaron a la instauración de la República.

Combatimos que desde el ministerio de Trabajo se desarrolle una política parcial.

Dirigió ataques a los socialistas por haber votado la existencia legal de todas las Asociaciones religiosas, no lo que se ha mostrado más pasivos que Pío IX e Isabel II, que en virtud del Concordato, sólo reconocieron legalmente a tres.

Afirmó que en Palacio está enraizado el clericalismo como en tiempos de María Cristina.

Se mostró contrario a la ley de Asociaciones y Congregaciones religiosas.

También censuró que se faculte a los jefes de Cuerpo para que pueda decirse misa en los cuarteles.

Terminó diciendo que la revolución del 14 de Abril está malograda, y que hay que hacerla en Sevilla, no olvidando los ejemplos del año 35 en España ni las lecciones de la revolución francesa.

Finalmente vitoreó a la República y a la revolución, siendo contestado con entusiasmo.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Antes de concluir el acto, el señor Ortega y Gasset propuso que se haga una suscripción popular para erigir un monumento a las víctimas de la tragedia de Casas Viejas, que sirva como protesta perenne y sirve con el recuerdo que puedan producirse en lo porvenir hechos análogos.

En las puertas del Frontón se hizo una colecta para las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas.

Vida societaria

Sindicato de Obreros confiteros (I. S. R.).—Habiendo celebrado reunión la Sección de confiteros el día 24, a las seis y media de su tarde, se acordó presentar las bases de trabajo, habiendo expirado el plazo de los tres días de tregua dado a la patronal para su contestación, sin que se haya recibido.

Nosotros los obreros, en particular los parados, no aspiramos a ser antagonistas.

Y estamos dispuestos, si la patronal se abstiene en no parlamentario, a aceptar las condiciones del conflicto que se planteen, dando lugar a la presentación del oficio de huelga.—El secretario, Manuel López.

A los camaradas laneros y colcheros.—Teniendo en cuenta este Comité la necesidad de los trabajadores de estar organizados, hemos emprendido la labor de unificar a todo el «Ramo de la Piel» y anacos de Sevilla para formar un Frente único donde podamos pararnos y defendernos.

Creemos de suma importancia la organización de esta Sección, pues son ya varias las cosas que se encuentran en el seno de esta organización y están disfrutando algunas mejoras de importancia, entre ellas la semana de vacaciones, conseguida por la intervención de este Sindicato.

Rogamos encarecidamente a todos los camaradas laneros se pasen por esta Secretaría, Cardenal Cervantes, 16, para informarnos de los trabajos llevados a cabo por este Comité.

Esperando hagáis acto de presencia en el más breve plazo en esta Secretaría, se despide de ustedes, deseándoles salud.—El Comité.

Sindicato de oficios varios de San Jerónimo.—Este Sindicato, en Asamblea general celebrada el día 25 del corriente mes y a la que asistieron 500 asociados, acordó postular de los malos tratos a los obreros revolucionarios presos en el penal del Puerto de Santa María y por la clausura de Sindicatos, solicitando al mismo tiempo la libertad de todos los presos políticos y sociales.

La célula 3 radio 6 de San Jerónimo protesta de los malos tratos en el penal del Puerto de Santa María y del sabotaje a la Prensa obrera.

PARA CARNAVAL Zapatos plateados, 20 pesetas De raso y tisú, a 12 pesetas Bazar Joyería CALLE HARINAS, 15 y 17

El publico escribe Firmada por Manuel García Campo recibimos una carta, en la que dice:

«En las escuelas municipales, próximas a terminarse, enclavadas en el barrio de Triana ocurre un caso anormal.

El contrasta de dichas escuelas, don Angel Blanquet, tiene paralizadas las obras concernientes a la pintura, alegando que no tiene dinero para iniciarlas hasta que el último albañil concluya en las repetidas escuelas.

No es justo, señor Director, que por el mero hecho de que un contratista no esté en condiciones económicas para realizar dichos trabajos sufran las consecuencias un puñado de obreros pintores que pueden invertirse y atenuar un poco la crisis, y por ende el hambre en sus hogares.

Y lo irritante en este caso es que a dicho contratista le ofrecen toda clase de facilidades para que inicie los trabajos, y su negativa estriba en que los tiene adjudicados a un patrono que no tiene solvencia ni dinero, como él.

Mientras tanto, los obreros pintores deben esperar a que dichos contratistas posean los medios económicos para empezar dichos trabajos.»

Espectáculos **Salón Imperial** Hoy martes estreno en este Salón de la producción Fox **CONDUCTA DESORDENADA** por Spéncer Tracy y El Brendel.

TEATRO ROCIO Estreno en Triana **«KARAMASOFF, EL ASESINO»**

Teatro Lloréns Hoy martes despedida de Irusta-Faguet-Demare y su Orquesta Típica Argentina, y últimas exhibiciones del gran film de Los Artistas Asociados

¡QUE PAGUE EL DIABLO! Secciones a las 8'30 y a las 10'15 Mañana en continua estreno de «La última acusación», por John Barrymore (B. K. O.)

Funciones para el martes 28 **COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E.** Teléfono 25.375.—Desde las 6 en adelante, «Los 6 misterios». Butaca: patio, 1'50.

CINE AVENIDA. Marqués de Paradinas, 11.—Programa doble: «Los calaveras», en español, y «Temor y tenor».

ESPERANZA.—Chica bien, en español. Mañana: «El sabor de la gloria», en español.

CINE FLORIDA. Teléfono 23.768. Continua desde las 8 y media. «Un chico encantador», opereta. Paramount basada en la vida bohemia de París.

TRIANA CINEMA.—Martes 28 de Febrero. Desde las 6 y 1/2: 1.º El dibujo animado «Hay trapos viejos». 2.º La comedia dramática «El amor y el champagne».

KURSA OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

NOTICIAS En el XXV aniversario fundacional del Instituto Nacional de Previsión

Mañana 28, martes, en el expreso, llegará a esta ciudad el director de Penales, don Vicente Sol y Sánchez en unión del personal de aquella Dirección que ha de recibir definitivamente las obras de la nueva cárcel.

A la una y media, en el Hotel Cristina, sus amigos particulares le obsequiarán con un almuerzo.

MANZANILLA LA GITANA Cervezas de Santander **LACRUZ BLANCA** VINOS años JUAN LAZO, Huelva. Ante OLMO, Constantina. Depositario A. Ojeda, Cruz Verde, 5 TELEFONO 22.020.

—Asociación Alumnos de la Escuela Social— Por la presente nota comunicamos a todos los alumnos de esta Escuela Social, que el próximo día 2 de Marzo celebrará asamblea general ordinaria esta Asociación, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Almirante Ulloa número 1.

Por el Comité, el secretario, Cervera. **DAVID.** Ondulación permanente. Quince pesetas. Murillo, 23.

Ha quedado constituida la Junta directiva de la Asociación Atlética Avilesina en la forma siguiente: Presidente honorario, don Fernando Torres-Quevedo.

Presidente, don Constantino F. Prendes Alvarez. Vicepresidente, don Abela R. O. González Migúelz. Secretario, don José González García.

Vicesecretario, don José Antonio Rabanillo Guadán. Tesorero, don Eduardo Díaz Pérez. Vicesorero, don Hermógenes Solís Vigil.

Vocales: don Ramón Granada Alonso, don Enrique Fernández Llorián, don Agustín Menéndez Díaz, don Alberto Menéndez Gutiérrez, don Laureano de la Campa García, don Agustín González Moncada, don Gohán García García, don Horacio Llorente Tomás, don Jesús Fernández Gutiérrez y don Valentín del Río Muñoz.

PLATA MENESES VENDE OBJETOS PARA REGALOS, SIERPES, S.

Ha dado a luz una hermosa niña, primera del matrimonio, la joven y simpática señora doña Remedios Granado, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Barroso.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecto estado de salud.

—Una aclaración— Se nos niega la publicación de la siguiente nota: «En la referencia del Cabildo del sábado, en la Sección de ruegos y preguntas, se dice que el señor Fernández Ballesteros, pidió que los ordenanzas de Arbitrios se equipararan a los de las Casas Capitulares, cuando lo que dicho señor concejal solicitó fue que los mozos de limpieza del excelentísimo Ayuntamiento sigan el escalafón de ascenso de ordenanza y se vea la fórmula de darle plantilla.»

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 25 de Febrero de 1933:

Arbitrios ordinarios, 23.423,57 pesetas. Idem indirectos: Carnes, 7.449,93 pesetas; vinos, 5.548,40.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 5.949,07 pesetas. Total, 42.373,97 pesetas.

Durante la presente semana presenciará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción del Salvador, compuesto por el juez, don Pedro Cano-Manuel; secretaria del señor Llompard; oficiales señores Vela y Requena, y forense señor Gómez Palomo.

Antes de comprar relojes vea los precios que vende el Bazar Joyería CALLE HARINAS

F. U. E. Universidad Popular

Por la presente se cita a todos los delegados que integran la Sección de Universidad Popular para la próxima reunión que se celebrará mañana martes, en la Universidad, a las doce de la mañana.—El secretario.

BLENORRAGIAS (Purgaciones) recientes, crónicas, Estrecheces, Prostatitis, Orquitis, Curarse rápidamente, por sí solo, con «inyección Zeonas» (uretral) y «Comprimidos Uretrinos Zeonas» (uso interno). Pesetas, 6,30 y 6,30, en Farmacias. Remite Correo, reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Sevilla, farmacia El Globo, Central y principales.

Señora: SI DESEA teñir ó limpiar sus vestidos, mándelos a la Tintorería LARIOS Plaza Magdalena, 5

Un recuerdo a Maluquer

No sería justo que silenciásemos en este día en que se cumple el XXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, la satisfacción que, como españoles, debemos sentir ante la brillante obra social que por dicho organismo se desarrolla.

No tratamos, ni mucho menos, de propagar las actividades del Instituto, que son bien conocidas de todos, y si solamente de adherirnos de un modo público, con el más vivo sentimiento de admiración filial, a esta obra, debida al preclaro talento del ilustre sociólogo don José Maluquer y Salvador, engendrada al calor de un espíritu y una voluntad seleccionadores, de un recto criterio y un desinterés propios del más hondo sentir, vencedor de cuantas dificultades se interpusieron a su paso para la realización de aspiraciones que pudáramos llamar supremas en la vida social. Porque don José Maluquer era un sabio, un sociólogo y un técnico del seguro; pero antes que nada era un sabio de orden práctico, un constructor, un sabio para la vida.

Puso Maluquer todos sus desvelos al servicio de la idea concebida, que más tarde tanto beneficio tenía que reportar a las clases modestas, que, poco a poco, fué tomando estado de conciencia en la de los demás, hasta que, arraigado con gran firmeza en otros medios, fuera del seno creador, hizo surgir la silueta de una institución que había de denominarse Instituto Nacional de Previsión, obra vital y viable, obra perdurable, como hija de padres puros.

No en vano Maluquer, al echar los cimientos de la Previsión, dió por base a sus organismos la intangibilidad de unos postulados que son la esencia de su vitalidad: principios exclusivamente, absolutos sociales y técnicos—con exclusión de todo otro carácter—, que han permitido la serena continuidad de sus planes y de sus realizaciones, salvándolos de los vaivenes del devenir político; un bien equilibrado sistema de coordinación federativa de actuaciones regionales; y, por último, una característica autonomía, que es la corriente en las entidades encargadas de la Previsión Social de Andalucía Occidental.

En la gran figura del venerable maestro desaparecido ciframos hoy nuestro homenaje, poseídos de la firme voluntad de volver siempre los ojos a aquel alto ejemplo.

José López Nuño. Secretario de la Asociación de Empleados de la Previsión Social de Andalucía Occidental.

das de los Seguros sociales en casi toda Europa. Estimamos inexcusable deber el



Ultimo retrato de don José Maluquer y Salvador, insigne gestor de la obra de previsión en España.

dedicar este recuerdo, que, como tributo de justicia, aunque modesto, rendimos a la memoria de don José Maluquer, pues bien lo merecía, ya que, según iba floreciendo y adquiriendo hondas raíces la obra plasmada con tanto acierto, languidecía, por cruel ironía del destino, la vida de su autor, la que debido al inagotable y abrumador trabajo a que había sido sometida, halló su ocaso precipitadamente.

Intimo orgullo ha de sentir, sin duda, en esta fecha conmemorativa, el actual ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien, aportando su más decidida colaboración a los anhelos del señor Maluquer, tanto contribuyó, también, a la creación del organismo a que nos referimos. Fué allí en los tiempos del Instituto de Reformas Sociales, de feliz memoria...

En la gran figura del venerable maestro desaparecido ciframos hoy nuestro homenaje, poseídos de la firme voluntad de volver siempre los ojos a aquel alto ejemplo.

José López Nuño. Secretario de la Asociación de Empleados de la Previsión Social de Andalucía Occidental.

Reunida esta Agrupación municipal en asamblea extraordinaria en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País el día 26 del actual, se procedió a deliberar los distintos asuntos contenidos en el orden del día, y en su consecuencia, fué aprobada el acta de la asamblea anterior, así como el nuevo Reglamento, que puesto a discusión fué aprobado por unanimidad.

Como final, se procedió a la elección de nuevo Comité Ejecutivo municipal, y por gran mayoría fueron designados los siguientes señores:

Presidente, don Rafael de la Escosura y Escosura. Vicepresidente, don Salvador Moreno Valls. Secretario, don José Suárez Perini. Tesorero, don Aurelio Contreras Toscano. Contador, don Ramón Pachón Segura.

Vocales: Don José Núñez Reguera, don Antonio Campillo Luque y don Ignacio García Cantabrana.

Durante el transcurso de la asamblea reinó el mayor entusiasmo por el ideal radical socialista, y como siempre, los distintos debates suscitados en las deliberaciones fueron guiados por un gran espíritu republicano.—El Comité E. Municipal.

UNA MALA DIGESTION ES TAN DEPRIMENTE La indigestión y el dolor estomacal que hacen su vida insupportable son derivados generalmente de una hiperclorhidria ó exceso de acidez. Neutralice este exceso de acidez por medio de la Magnesia Bisurada y suprimirá de este modo la causa principal de sus dolores. Con el uso de la Magnesia Bisurada, preparado bien tolerado aun por los estómagos más delicados, se alcanzará un alivio casi instantáneo. Media cucharadita de las de café ó tres ó cuatro tabletas de este maravilloso preparado, tomadas en un poco de agua después de las comidas ó cuando se inicie el dolor, harán desaparecer las náuseas, acedías, ardores, flatulencias e indigestiones en todas sus formas. La Magnesia Bisurada, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,85 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

URODONAL que limpia la sangre se expende en frascos de triple cubida para una cura completa.

SEA SIEMPRE JOVEN... Fajas de una sola pieza—Medias para varices—Gabinete de aplicación **Bazar La Estrella Roja** Hijos de Domingo Queraltó PI Y MARGALL 9, (antes Cervera).—Sevilla.

CALORIFEROS Botellas para agua caliente, de caucho marca **CARACOL** FABRICACION MOLDEADA Al acercarse el Invierno, en ninguna casa debiera faltar una botella para agua caliente marca CARACOL. Es el mejor sedante para infinidad de molestias propias de la estación.

LA CAUGHO Francos, 21 Amor de Dios, 40

CINE SONORO RADIO **PILAS HELLEBENS** REPRESENTANTES GENERALES **SOBRINOS DE R. PRADO** MADRID - BARCELONA

CINE SONORO RADIO **PILAS HELLEBENS** REPRESENTANTES GENERALES **SOBRINOS DE R. PRADO** MADRID - BARCELONA

Los accidentes de la circulación
Cuatro individuos que salen a probar un coche
corren vertiginosamente y el auto choca
contra un árbol

Perecen los cuatro ocupantes del vehículo

Madrid 27.—Ayer, y poco antes de la una de la tarde, salieron de Madrid en automóvil, para tomar un vermouth, encaminándose a Puerta de Hierro, don Joaquín Díaz Lago, don Alfonso Asía, don Francisco Sejourant, teniente de Artillería, y su hermano don Javier. El padre de estos dos últimos, que se encuentra gravemente enfermo, se puso en viaje para Madrid al saber la desgracia. Don Joaquín Díaz Lago había comprado hacía muy pocos días el automóvil en que emprendieron la excursión, y en la mañana de ayer decidió probarlo, en compañía de sus tres amigos, para lo cual se dirigieron al campo de golf, en las cercanías de Puerta de Hierro. Como hemos dicho, minutos antes de la una de la tarde, a cuya hora salieron de Madrid. Emprendieron el viaje a marcha moderada; pero apenas se vieron en plena carretera aceleraron el coche, corriendo a velocidades fantásticas, a 130 y 140 kilómetros a la hora. Como la mañana estaba lluviosa, el coche, dada la gran velocidad que llevaba, dió un tremendo patinazo y el señor Díaz Lago, que lo conducía, frenó más de lo debido, saliéndose el coche por la tan-

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, regresará a Madrid al final de esta semana

El Presidente del Consejo dijo que había firmado muchos decretos, siendo los más importantes los que afectan a Guerra

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A NUMEROSAS PERSONALIDADES

Madrid 27.—El presidente del Consejo de ministros recibió en su despacho del ministerio de la Guerra, entre otras visitas, las del general Masquelet, jefe de Estado Mayor; presidente del Ateneo, don Augusto Barcia; don Antonio Dubois; ex director del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasque; presidente del Tribunal Supremo y otras personalidades. Después recibió a los periodistas, a los cuales dijo: —Ha habido mucha firma, y dentro de unos días se firmará el reglamento del Cuerpo de tren, el del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército e igualmente el del Cuerpo de suboficiales y el del personal de estudios del Consejo de Estado; es decir, todos los reglamentos emprendidos en la ley del 12 de Septiembre. También tenemos en estudio el reglamento de los servicios de Estado y el de instrucción de fuerzas del Ejército. Estos son los más importantes y ya irán saliendo otros. Mañana, como todos los martes, celebraremos el acostumbrado Consejo de ministros, a las once en punto, en el ministerio de la Guerra. DESMANES DE UN CABO DE GUARDIAS DE ASALTO Madrid 27.—En una churrería de la calle del Avapiés entró el cabo de guardias de Asalto Ramón Díaz Rubio, y a poco de entrar entabló reyera con varios clientes de la churrería. Varias personas intentaron apaciguar los ánimos; pero el cabo, haciendo uso de la pistola, disparó varios tiros contra ellas, sin consecuencias. Al ruido de las detonaciones acudieron varios serenos, y el cabo se dió entonces a la fuga, perseguido por aquéllos. Al llegar a la calle de Sebastián Herrera otro sereno llamado Bonifacio Díez le salió al paso al cabo, y éste le hizo un disparo, hirindolo gravemente. Por fin fué detenido y puesto a disposición de Juzgado correspondiente. HA MUERTO EL DECANO DE LOS ACTORES ESPAÑOLES Madrid 27.—A los noventa y dos años de edad ha muerto en Madrid el decano de los actores españoles, don Felipe Carsi, que durante mucho tiempo figuró en la compañía de María Guerrero. El finado era una institución en el arte escénico español, y su muerte está siendo muy sentida. EL CARNAVAL COMENZÓ EN MADRID CON GRAN DESANIMACION Ayer, primer día de Carnaval, y como consecuencia de la lluvia, la fiesta estuvo bastante desanimada. A pesar de todo, se vieron en las calles muchas máscaras y gente. EN AGRICULTURA Madrid 27.—El ministro de Agricultura recibió a una Comisión de azucareros que iba acompañada por el director de Industrias, señor Fedec. La citada Comisión opuso algunas observaciones al estudio hecho por los remolacheros. Don Marcelino Domingo se reunió de nuevo esta tarde con los obreros y patronos para estudiar las bases de común acuerdo para buscarle una solución al problema del conflicto minero de Asturias.

Buscando solución al conflicto hulihero de Asturias

Madrid 27.—Se ha celebrado la anunciada reunión para tratar de buscarle una solución al conflicto hulihero. Presidió la reunión de referencia el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, y asistieron los representantes de los obreros y los subsecretarios de los ministerios de Obras Públicas y Agricultura, señores Menéndez y Valiente. Terminada la reunión, don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que habíase deliberado sobre la fórmula a base de la reducción del número de obreros, obligándose éstos y los patronos a dar el subsidio diario a los que fuesen despedidos y además a posibilitar la reducción de los beneficios del Sindicato de almaceneros, en compensación a las pérdidas existentes por la diferencia de precios entre la producción y venta. Se constituirá una Comisión interministerial, dependiente del ministerio de Agricultura, para que en un plazo de tres meses se fije la situación de las finanzas y economías en las minas. MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION El señor Casares Quiroga regresará a fines de esta semana. Madrid 27.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que la tranquilidad en España era absoluta y que no tenía ninguna noticia que comunicarle. También dijo que el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, regresaría a Madrid a fines de la semana actual. UN CURSO DE ARTE POR PROFESORES ESPAÑOLES EN AMSTERDAM Madrid 27.—El ministerio de Estado facilitó una nota, en la cual se da cuenta de haber comenzado un curso de Arte, en la Universidad de Amsterdam, a cargo de profesores españoles. EN LA BOMBILLA UN GUARDIA DE ASALTO TRATA DE AGREDIR A UN PAISANO Madrid 27.—En un rancho de la Bombilla entró el guardia de Asalto Bonifacio León, entablado disputa con el joven Manuel Fernández, que se encontraba allí con su novia. El guardia trató de agredirlo y

LA MUERTE DE UN COMPOSITOR

Barcelona 27.—A los setenta y cuatro años de edad ha fallecido el notable compositor don Antonio Nicolau. El fallecimiento del gran músico ha causado general sentimiento en esta ciudad. «MISS ESPAÑA» ES RECIBIDA EN VIGO CON GRAN ENTUSIASMO Vigo 27.—Ayer mañana regresó de Madrid, «Miss España», que fué recibida por las autoridades locales y por un enorme gentío, que no se cansaba de aplaudirla y vitorearla. EL PROCESO KREUGER Estokolmo.—Terminó el proceso contra los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Freuger and Toll, acusados de no haber satisfecho los derechos de timbre de la mayoría de las acciones de una Sociedad minera. Dos de los directores han sido condenados a multa de cerca de un millón y medio de coronas, la más elevada que jamás haya impuesto el tribunal sueco. Los miembros del Consejo han sido absueltos. VELERO FRANCÉS A PIQUE Londres.—El Lloyd comunica que el velero francés «La-Guillarde», a consecuencia de una colisión con otro barco, se ha ido a pique en aguas de Bastia. La tripulación pudo ser salvada, dirigiéndose a Túnez.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Estalla una bomba en un Casino en donde se celebraba una fiesta infantil

Varias personas heridas. Jerez de la Frontera 27.—A las ocho, a las nueve, hizo explosión una bomba de gran potencia en la puerta falsa del Casino Jerezano, en el que se celebraba una fiesta infantil. La detonación se oyó en toda la población y especialmente en la calle principal, próxima a donde se celebraba el paseo de máscaras. La explosión y alarma que se produjo fué enorme, pues el público corrió en todas direcciones, pretendiendo ponerse a salvo, ante el temor de alguna nueva explosión. Los destrozos causados por el artefacto han sido de gran consideración. La hoja de la puerta falsa arrancada de cuajo, así como otras puertas de ventanas próximas al lugar de la explosión. Las techumbres del local se vinieron abajo en distintas dependencias y especialmente en la destinada a ambigrucho. Los cristales de las fincas de las inmediaciones saltaron hechos añicos. De entre los escombros del derrumbamiento fueron extraídos los socios del Casino don Manuel Álvarez Estévez, don Emilio García Alarcón, don Sebastián Carrasco Ruiz, don Justo Espinosa Ibáñez y don José Cierva Amazuelo, los cuales sufrían erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fueron asistidos en la casa de socorro. El criminal atentado ha causado general indignación, condenándose mínimamente el hecho, del cual se ignora quienes puedan ser los autores. Como es lógico, el baile infantil que se celebraba en el Casino Jerezano fué suspendido.

EXTRANJERO

Continúa el avance japonés en la provincia de Jehol

LOS CEREALES EN RUSIA. Moscú.—Las autoridades ucranianas, a fin de haber frente a la escasez de aprovisionamientos de cereales, han acordado que la ración diaria de pan dada a los obreros sea rebajada de un kilo a 500 gramos, bien entendido que en caso de que la harina llegue a faltar, la ración de pan será completamente suprimida. NOTICIA DESMENTIDA. París.—En los medios diplomáticos franceses se niega la especie circulada en Inglaterra, según la cual Francia y Yugoslavia se habían dirigido a Italia solicitando de esta nación la firma de un pacto de no agresión. COLOMBIA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES. Ginebra.—El Gobierno de Colombia ha decidido pedir con urgencia la convocación de la Sociedad de Naciones, ante quien invocará el artículo 10 del pacto, relativo a la integridad territorial de los Estados, y el artículo 15, invocado también por China contra el Japón. Disposiciones preliminares han sido tomadas en vista de una próxima reunión de la Asamblea. PARA RECUPERAR UN TESORO. Tokio.—Reconocida la posición del navío de guerra ruso «Riwicki», hundido durante la guerra ruso-japonesa, se ha fundado una Sociedad que se propone recuperar los cien millones de rublos oro que se encuentran a bordo del citado barco. ACCIDENTE DE AVIACION. Ciudad del Cabo.—Dos aviadores, el capitán Lawson y M. Ross, han perecido en un accidente de aviación ocurrido en el aeródromo del Cabo. LOS PRESUPUESTOS INGLESES. Londres.—El «Evening News» dice saber que en el próximo presupuesto de la Gran Bretaña los gastos del Ejército y de la Marina se verán aumentados en uno y en dos millones, respectivamente, de libras esterlinas, comparado con el gasto del ejercicio en curso. LA PERDIDA DEL «ATLANTICO». París.—Los armadores del buque «El Atlántico», víctima reciente de un incendio, han hecho saber a los 72 Compañías en que estaba asegurado el barco la obligación que tienen, conforme a lo contratado, de entregar en el plazo de un mes los 170 millones de francos a que ascendía el seguro. Los restos del barco quedarán en poder de las Compañías. UN RELOJ PARLANTE EN EL OBSERVATORIO DE PARIS. París.—Hace pocos días se ha inaugurado el servicio oficial de la hora, dada mecánicamente por el Observatorio de París. Todo el que llame por teléfono a «Odeon 24-00» oírá incontinentemente la hora exacta de aquel preciso instante; esta hora la da el propio reloj del Observatorio, que provisto de un dispositivo apropiado, habla a la hora y minutos con una exactitud cronométrica. Parece que en los primeros días la cosa no marchaba muy bien; pero los directores del Observatorio hicieron observar que tal deficiencia era debida al número infinito de llamadas, que se contaron por millones en el breve espacio de cada hora; y en efecto, un reloj por parlante que sea no sabría contestar a tanta gente. NOTICIAS DEL VATICANO. Ciudad del Vaticano.—El Papa dirigió en breve un llamamiento a todos los fieles del mundo para que el día 7 de Abril, primer aniversario del Año Santo, se reúnan en las iglesias para orar durante la Hora Santa, es decir, la que corresponde a aquella en que Cristo

El viaje del ministro de Obras Públicas a Alicante

El acto del Monumental Cinema.—Discursos del ministro y del ingeniero don Lorenzo Pardo.

Alicante 27.—Ayer llegó el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto. También llegaron representantes de las provincias de Murcia, Jaén, Almería, Valencia y Castellón y otra representación, muy numerosa, de regantes de la zona de la huerta murciana. El ministro marchó seguidamente al Monumental Cinema, en el que iba a dar una conferencia el ingeniero don Lorenzo Pardo. Antes de comenzar éste su conferencia, el señor Prieto pronunció unas palabras expresando el significado del acto y el sacrificio económico que con estos proyectos de riego de la zona levantina se hacía. Hablando de la situación política, dijo el ministro que él había acudido a Alicante como un regante más, como un levantino más, como un español más. Yo no voy a comprometerme a nada con respecto a la realización del proyecto, ni puedo comprometerme ahora. Eso corresponde al Parlamento, que examinará las posibilidades económicas con que se puede contar para realizarlo. Yo os digo que tengo la convicción de que el proyecto es grandioso técnicamente considerado. Estoy completamente seguro de que es de gran utilidad para el desarrollo de los intereses de España y que con él se logrará la prosperidad de la nación. A continuación habló el ingeniero señor Pardo, que hizo resaltar la importancia de las obras que abarca el proyecto para la agricultura de la región levantina. En la conferencia, que ha sido muy documentada, enumeró las obras que habían de realizarse. Banquete en La Lonja Después del acto celebrado en el Monumental Cinema y de haber recibido el ministro comisiones de regantes de los ríos Segura, Turia

SANGRIENTOS SUCESOS EN ALHAMA

Una comparsa de máscaras vestidas de sacerdotes provoca un sangriento suceso

Murcia 27.—En Alhama se ha producido con motivo de las fiestas de Carnaval una alteración de orden público, motivada por haber salido a la calle una comparsa de jóvenes que iban vestidos de sacerdotes. Como el gobernador civil había ordenado la prohibición de disfrazarse con ninguna clase de uniformes, los Guardias civiles pretendieron hacer que los que formaban la comparsa se retirasen. Se resistieron a cumplir la orden de desarmar, arrebatándole el fusil, al sargento que mandaba la fuerza. El fusil fué recuperado inmediatamente, y en vista de la actitud se hicieron por los guardias varios disparos, resultando un herido. Noticias posteriores amplían detalles del suceso ocurrido en Alhama. La comparsa había salido a la calle con autorización del alcalde; pero al recibir éste la orden telegráfica del gobernador prohibiendo el uso de uniformes en las máscaras, ordenó a la fuerza pública que mandara retirarse a la comparsa. Al encontrar resistencia los civiles, procedieron a la detención de algunos de aquella, y cuando los detenidos llegaban cerca del Ayuntamiento seguidos de una manifestación formada por unos docientos individuos, uno de los del grupo intentó arrebatarle el fusil al sargento que mandaba los guardias. El guardia que estaba en la puerta del Municipio salió en defensa de sus compañeros, y contra él se hicieron algunos disparos, siendo repelida la agresión en la misma forma. Como consecuencia de esta colisión uno de los del grupo resultó con un balazo en el cuello, grave, y otros tres también heridos. Ha sido detenido el individuo que arrebató el fusil al sargento. El teniente coronel jefe de la línea, telegrafa diciendo que como consecuencia de estos sucesos en Alhama existe agitación. El gobernador civil de esta capital ha marchado a Alhama para enterarse de lo ocurrido. CINE JAUREGUI Función para el 23.—La vida es un azar, por Warner Baxter. REALIZACION Por traslado a Plaza del Pan, 9, del establecimiento de muebles y ferretería de Higinio Usabal, Feria, 2, vendense todos los artículos de dicha casa a precios reducidísimos.

EL CARNAVAL TRANSCURRE MUY DESANIMADO

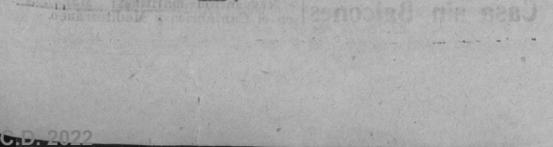
Las fiestas de Carnaval se han iniciado en nuestra ciudad con una marcada desanimación. De una parte el tiempo, que se muestra inclemente y fastidioso —frío y agua— y de otra que los tiempos no están para entregar el ánimo a las diversiones, lo cierto es que el Carnaval transcurre ante la indiferencia general. El paseo de carruajes ha reflejado esta indiferencia pública, no siendo bastante a alterarla el escaso número de coches mal adornados que dieron la única nota característica de estas fiestas. Las máscaras de a pie han sido pocas y ninguna de buen gusto. Mucho griterío al stardeter a cargo de las destrozadas, y paremos de contar. La única nota simpática la ha constituido la estudiantina de la Facultad de Medicina de Granada. De comparsas hemos visto la acostumbrada murga de mangantes y una de segadores y campesinos que enarbolaban una bandera con la hoz y el martillo y cantaban coplas alusivas a las actuales circunstancias políticas. Vimos también por la tarde un «Ramp» de imitación cabalgando sobre una diminuta bicicleta y desafiando todos los peligros del tráfico por las calles céntricas. Puede decirse que el Carnaval se ha refugiado en los salones de baile, que estuvieron animadimos, especialmente los del Ateneo, Colonia Catalana, dependientes de Comercio, Centro Mercantil, Asociación de ferroviarios, Casino de San Bernardo y otros. EN EL PABELLON DE CASTILLA LA VIEJA Y LEON Animadísimo resultó el baile infantil de trajes que la colonia catalana ofreció ayer a los niños de socios e invitados en los salones del pabellón de Castilla la Vieja y León, que habían sido originalmente preparados para la simpática fiesta.

PROVINCIAS

En Barcelona la Policía ha descubierto un vasto complot de elementos extramás, incautándose de armas y municiones. Barcelona 27.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que en Hospitalet habían sido detenidos por la Poutca dos individuos llamados Angel Perrelló y Federico Rabadán, los cuales se suponía estaban complicados en hechos de carácter revolucionario, organizadores de un complot extremista que tenía bastantes ramificaciones. El primero es presidente del ramo de aguas, afecto a la C. N. T., y el segundo, secretario del mismo ramo. En el registro practicado por los agentes en una casa de la calle Maestro Candil, donde aquéllos habitaban, fueron halladas cuatro carabinas, un mosquetón, otra carabina con la marca raspada, tres chillos de grandes dimensiones, cargadores, 63 balas de fusil, 63 rifle y un morral de cuero. En la Jefatura superior de Policía manifestaron que hacía ya tiempo sabían que en Hospitalet existía una organización obrera que preparaba un movimiento revolucionario, sabiendo también que elementos preparaban el complot, para el que ya habían circulado órdenes entre los afectos a los grupos extremistas. Los detenidos son sujetos peligrosos que con anterioridad habían realizado hechos delictivos. Espera la Policía que estas detenciones tendrán gran eficacia para hacer abortar el complot. También dijo el gobernador que en diferentes puntos habían sido encontradas nueve bombas abandonadas por inservibles, temerosos, sin duda, los que las tenían en su poder de que las encontrara la Policía.

El Liberal
LOS NUMEROS DE NUESTROS
TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN . . . 25.348

Aspirina
Por mucho que nos cuidemos, rara vez pasamos todo un invierno sin resfriarnos. Pero hoy día podemos evitar fácilmente el desarrollo de resfriados y catarros, tomando a tiempo ASPIRINA.



EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

En el primer día de Carnaval ha habido regular animación. La lluvia de la mañana restó alegría a la fiesta. Por la tarde mejoró mucho el tiempo.

Ha habido varias murgas y comparsas. Pocas máscaras, P o c a bulanga. Poco jaleo. Y poco gusto. El Carnaval callejero se va... Se va definitivamente...

Esto nos recuerda los versos humorísticos que hace años escribía un «cartuño» al dar cuenta de las Carnestolendas en una populosa ciudad levantina:

Aquí yace el Carnaval, que era «enemigo del bien» Dios le perdona por loco. ¡Requiescat in pace. Amén!

Los bailes de sociedad, muy animados. Son la nota del Carnaval. Los del Círculo Mercantil, Centro Comercial, Álvarez Quintero, Casino Radical y Orfeón Onubense, resultaron muy lucidos, concurriendo numerosas mscaras. Cosa buena.

Alegria, gusto y buen humor. Hoy lunes, el tiempo ha mejorado, y la gente se ha echado a la calle. ¡Siga la fiesta!

Cumpliendo nuestro deber de reporteros, estuvimos anoche en un rato en el baile que organizó el Centro Comercial en el Teatro Mora.

Unos amigos nos «exigieron» que diéramos, aunque fuera en dos palabras, el resumen de la fiesta, ya que es imposible dar una información detallada del Carnaval.

Hay que complacer a los amigos. Ahí va en dos palabras. Nota relevante del baile: ¡Los ojos de Manolita García!

Ayer adelantamos por teléfono la noticia de haber sido atendida la iniciativa de EL LIBERAL para organizar un tren especial barato de Huelva a Madrid.

Hoy damos los detalles, para conocimiento de los excursionistas. Saldrán de Huelva los viajeros el día 3 de Marzo próximo, a las 5'50 de la tarde, en el expreso, y en Sevilla serán agregados los coches al tren especial allí formado, que saldrá de dicha capital a las 22'30, para llegar a Madrid el día 4, a las 9'21 de la mañana.

El regreso será el día 7, a las diez de la noche, llegando a Huelva el día 8, a medio día.

El precio del billete es de 39 pesetas, ida y vuelta. (El billete ordinario vale, sólo la ida, a Madrid, 53 pesetas, lo que demuestra la gran rebaja conseguida.

Tomará viajeros el tren en las estaciones de San Juan del Puerto, Las Mallas, Niebla, La Palma y Escaena.

Estos billetes se expedirán en dichas estaciones los días 28 de Febrero y 1 y 2 de Marzo, despachándose, como máximo, 800 billetes de tercera clase.

La Empresa Damas organizará un servicio de camionetas, en combinación con dicho tren especial.

Y sería muy conveniente, pues así nos lo indican amigos de la sierra de Aracena, que la Compañía de Zafra-Huelva restablciera esos días el servicio del coche-motor, partiendo de Fregenal, para enlazar en la ciudad de Huelva con el especial.

No terminaremos estas notas sin dar un aplauso, merecidísimo, al inspector comercial de la Compañía de M. Z. A., don Luis Martínez, al jefe de la estación de Sevilla, don Manuel Jiménez, que han realizado activas y eficaces gestiones.

Y muestra gratitud a la Dirección de M. Z. A., que tan amablemente atiende nuestras iniciativas, en beneficio de las clases modestas de Huelva y la región.

Pepe de la Rábida

La promesa de fidelidad a la bandera en los distintos cuarteles

El domingo, por la mañana, se celebró en los distintos cuarteles de la plaza, el acto de prometer fidelidad a la bandera todos los suboficiales, sargentos, cabos y los reclutas del último reemplazo.

El acto se celebró en todos los cuarteles con las solemnidades de costumbre.

En el cuartel de Ingenieros lo hicieron las fuerzas de Sanidad, Intendencia, Aviación, Ingenieros, Brigada de evacuación y veterinaria, Fábrica de Artillería y Pirotecnia Militar. La promesa le fué tomada por el teniente coronel del tercer batallón de Zapadores don Francisco Carcaño y Mas.

En el cuartel de San Hermenegildo prometieron las fuerzas del regimiento de Infantería de línea número 9 bajo las órdenes del teniente coronel don Ladislao Visiari.

También en los cuarteles de Pineda se verificó dicho acto, recibiendo la promesa en el regimiento de Cazadores número 8 el coronel don Alvaro Fernández Burriel, y en el del tercer ligero de Artillería el teniente coronel señor Albisu Prieto.

Con motivo de la celebración de este acto, en todos los cuarteles fueron obsequiadas las fuerzas con donativos en metálico y comidas extraordinarias.

Una batería de artillería hizo por la mañana, al mediodía y al atardecer las salvas reglamentarias.

Un mitin comunista el próximo domingo en el Frontón

El Comité local del partido comunista ha dirigido a los obreros y campesinos de Sevilla y su provincia, un manifiesto en el que dicen que estas organizaciones, juntamente con la pequeña burguesía revolucionaria se disponen a contrarrestar la labor que desarrollan los gobernantes y las fuerzas políticas colaboradoras.

Con este fin, y para saludar a los nuevos militantes del partido social revolucionario, izquierda revolucionaria antimperialista, obreros anarquistas, socialistas y no afiliados a ningún partido, organiza un mitin de masas, que tendrá lugar el próximo domingo 5 de Marzo en el Frontón Betis.

Actuarán en él Manuel Morillo, de Alcalá de Guadaíra, por el Juventud comunista; Manuel Mateo, de Mairena, por el Comité local del partido comunista; Ramón Olivares, por el Comité local del partido social revolucionario; el ex capitán Benito, por el partido social revolucionario de Extremadura; el diputado a Cortes José Antonio Balbontín, por el Comité ejecutivo del P. S. R.; y por el partido comunista, Dolores Ybarra (Pasiónaria) y Juan Astigarabia, por el Comité central del partido comunista.

Presidirá el acto, Saturnino Barreto. Para este acto, los obreros agrícolas y campesinos de los pueblos deberán organizar las Comisiones que les representen.

Protesta contra un crimen

Los empleados del Cine Esperanza, a cuya dependencia pertenece el desgraciado Ventura Gómez, víctima del suceso de ayer en la calle Arte, nos envían una protesta dirigida al gobernador civil por el crimen ocurrido ayer mañana, y en el que perdió la vida su compañero, del cual hacen grandes elogios.

Piden que el crimen no quede impune, deteniéndose a los culpables y aplicándole severa justicia.

Una petición al Ayuntamiento

Con más de cincuenta firmas, hemos recibido un razonado escrito dirigido al Ayuntamiento, en el que se solicita del alcalde que el facultativo municipal don Baldomero Romero Escocena, que ha sido trasladado a la casa de socorro de San Lorenzo, sea nuevamente llevado a la zona segunda (casa de socorro del Palacio de Justicia), donde antes prestaba sus servicios, pues por el mucho tiempo que llevaba en ellos conoce los enfermos del distrito.

El B del Betis venció ampliamente al Coria F. C.

En el Patronato, y ante bastante público, se celebró ayer el anunciado encuentro entre el equipo B del Betis y el Coria F. C.

El encuentro resultó entretenido por el gran número de tantos marcados por los béticos, que obtuvieron la victoria por siete a cero.

El juego que se hizo corrió en su mayor parte—como se desprende del tanteo—de cuenta de los verdes, en los que destacaron el nuevo centro delantero, Paquirri, y especialmente el medio centro, Solé, que llevó la iniciativa de la contienda.

El Betis marcó tres tantos en el primer tiempo y cuatro en el segundo.

La copa no fué adjudicada por no haberse celebrado el encuentro, que estaba anunciado para el domingo en el vecino pueblo de Coria del Río.

Letras de luto

A consecuencia de parto, ha dejado de existir la joven señora doña Emilia Farionry, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Jiménez.

El inesperado fallecimiento ha puesto de relieve nuevamente la estimación en que se tiene en Sevilla a la familia doliente, pues con motivo de esta sensible pérdida, tanto el señor Jiménez como el padre de la finada, don José, y demás afectos, están recibiendo de sus amistades numerosas pruebas de condolencia, a la que unimos la nuestra muy sentida.

Bailes de Carnaval El homenaje al señor Lerroux

Por la casa del partido radical (Sierpes, 52) están desfilando gran número de personas, dejando tarjetas para el homenaje al jefe nacional, don Alejandro Lerroux.

También son muchas las personas que firman en los pliegos colocados al efecto.

Las tarjetas de adhesión se reciben hasta el próximo día 3.

Como ya hemos anunciado, de Sevilla saldrá para Madrid, para asistir al homenaje, un tren especial en la noche del referido día 3.

El entusiasmo para concurrir es extraordinario.

En la Secretaría del partido se dan todo género de informes sobre dicha excursión.

La Luisiana

Desde hace algún tiempo queremos dedicar unas líneas ocupándonos del estado ruinoso en que se encuentran los edificios escolares de esta localidad.

Antes de todo, hemos de hacer presente que este pueblo, entre los demás de la provincia, es uno de los menos privilegiados tanto por el régimen anterior como por el actual. Y lo mismo en el aspecto de urbanización que en el de enseñanza, podemos decir, desgraciadamente, que el progreso no ha sido con nosotros.

Conste que el que estas líneas escribe no tiene el honor de pertenecer a la honrosa carrera del Magisterio, ya que sólo se trata de un corresponsal de Prensa, cuyo deber informativo le obliga a ocuparse de todos los intereses que afectan al pueblo y a llamar la atención, tanto de las autoridades locales como de las provinciales, cuando las deficiencias ó anomalías de algún servicio así lo requieren; y por ser este de la enseñanza uno de los peores con que contamos, no queremos que falte de nuestra «Carpeta de peticiones».

En casi todos los pueblos de España—algunos de menos importancia que el nuestro—, los Municipios, apoyados, claro está, por el Gobierno, han prestado especial interés a todo lo que significa edificación, levantando suntuosos edificios, que ponen en alto grado a la pedagogía. No queremos decir con esto que nuestro Ayuntamiento haya permanecido indiferente en este aspecto, ya que haciendo un esfuerzo económico que todos reconocemos adquirido en propiedad la casa que desde hace tiempo ocupan las escuelas municipales; pero siendo sinceros, hemos también de reconocer que, desde que se efectuó la compra de dicho inmueble y sin tener en cuenta sus malas condiciones de conservación, no se ha llevado a cabo reparación alguna, trayendo esto como consecuencia lógica su estado de ruina y, con ello, el inminente peligro que hoy ofrece.

Para corroborar nuestras manifestaciones, baste decir que cuando llueve las primeras gotas caen en el local de la escuela, y de esta forma no puede llegarse nunca con éxito a la intensificación de la enseñanza en un pueblo como este, en que, desgraciadamente, estamos tan falto de ella.

Comprenamos que el edificio de las escuelas es, por su emplazamiento y estética construcción, el que reúne mejores condiciones para destinarse a colegios; pero después de haber efectuado las reparaciones necesarias y que a cada momento se hacen más imprescindibles.

De todos es bien conocida la loable campaña emprendida en pro de la enseñanza por los ministros que han desempeñado la cartera de Instrucción Pública, y no comprendemos cómo la reorganización escolar por ellos afrontada no se ha hecho extensible a pueblos como este, en el que sólo contamos con una escuela de niñas y otra de niños, en pésimas condiciones.

Por lo expuesto, no dudamos que el señor Inspector de Primera Enseñanza se hará intérprete de esta exigua y justa petición, recabando del ministro de Instrucción Pública, ó de quien corresponda, la consignación de la cantidad necesaria para llevar a cabo la realización de dichas obras; y con ello ya unido el agradecimiento de un pueblo que, aunque pequeño, desea obtener los medios de enseñanza que le corresponden y evitar al mismo tiempo una desgracia que todos la mentaríamos. Y por hoy, basta -- Corresponsal.

Rociana

El pasado domingo 12 del actual tuvo lugar la celebración de un acto cultural sanitario, organizado por el Colegio Farmacéutico de Huelva, en el Salón-Teatro de esta progresiva población.

Ocuparon los puestos presidenciales don José de la Casa, presidente de la entidad organizadora; el señor Figueroa, inspector provincial de Sanidad; el señor Díaz, presidente del Colegio de Practicantes; el doctor en Medicina don Francisco Muriel, veterinario señor Guadaño y señores alcalde y juez municipal de Rociana.

Honrarán el acto con su asistencia el doctor en Medicina don Jesús Centeno, de Sevilla; los reputados farmacéuticos señores Rojas y Rivas, de Sevilla y Tocina, respectivamente, y el conocido practicante de la misma capital señor Muriel.

Asistieron también muchos profesionales y amistades de los pueblos colindantes.

Aun a pesar de lo desahogado del tiempo, la concurrencia fué numerosa, siendo bastante nutrida y selecta la del sexo femenino, que con su indiscutible belleza dió mayor realce al acto que se describe.

La presentación de los oradores estuvo a cargo del distinguido y culto doctor señor Muriel.

En primer término hizo uso de la palabra el señor Figueroa, inspector de Sanidad, disertando sobre el tema «Higiene rural-centro primario», demostrando gran dominio en materia tan importante.

Le siguió en el uso de la palabra el farmacéutico de Trigueros (orador en ensamble y muy discreto) señor Palacios, sobre «Vinos blancos y espumosos», que, por ser la industria que predomina en los pueblos del Condado, se siguió con interés y agrado, y por último, hizo el resumen del acto el señor La Casa, presidente del Colegio Farmacéutico Provincial, que por su elocuencia y destacadas condiciones oratorias, fué interrumpido varias veces Aguilár, después de agradecer a co-conferenciarios grandes elogios por su labor provechosa e instructiva, digna de imitación.

A continuación fueron todos los concurrentes amablemente invitados al domicilio del joven y estudioso farmacéutico don Isabelo Muñoz Aguilár.

Hablaron de nuevo los señores La Casa y Figueroa, y el señor Muñoz Aguilár, después de agradecer todos a las frases encomiásticas que oyera, con la amabilidad que le caracteriza, obsequió a los concurrentes, pasando después al casino del pueblo, donde fuimos también obsequiados.

Y así transcurrieron varias horas agradables, hasta que nuestras respectivas obligaciones nos hicieron regresar a los puntos de partida, no sin antes convenir en que el acto celebrado se repita en igual fecha cada año.—Francisco Navarro.

FIN DE MES

Carla ciudadano hace mensualmente su balance y nota que todo su sueldo se le va en comestibles. Una persona ordenada debe probar algún tiempo a comer en el Restaurant económico

El Ocho

y sacará la convicción de que se puede comer bien por muy poco dinero. Plaza del Pozo Santo.

El homenaje al señor Lerroux

Por la casa del partido radical (Sierpes, 52) están desfilando gran número de personas, dejando tarjetas para el homenaje al jefe nacional, don Alejandro Lerroux.

También son muchas las personas que firman en los pliegos colocados al efecto.

Las tarjetas de adhesión se reciben hasta el próximo día 3.

Como ya hemos anunciado, de Sevilla saldrá para Madrid, para asistir al homenaje, un tren especial en la noche del referido día 3.

El entusiasmo para concurrir es extraordinario.

En la Secretaría del partido se dan todo género de informes sobre dicha excursión.

La Luisiana

Desde hace algún tiempo queremos dedicar unas líneas ocupándonos del estado ruinoso en que se encuentran los edificios escolares de esta localidad.

Antes de todo, hemos de hacer presente que este pueblo, entre los demás de la provincia, es uno de los menos privilegiados tanto por el régimen anterior como por el actual. Y lo mismo en el aspecto de urbanización que en el de enseñanza, podemos decir, desgraciadamente, que el progreso no ha sido con nosotros.

Conste que el que estas líneas escribe no tiene el honor de pertenecer a la honrosa carrera del Magisterio, ya que sólo se trata de un corresponsal de Prensa, cuyo deber informativo le obliga a ocuparse de todos los intereses que afectan al pueblo y a llamar la atención, tanto de las autoridades locales como de las provinciales, cuando las deficiencias ó anomalías de algún servicio así lo requieren; y por ser este de la enseñanza uno de los peores con que contamos, no queremos que falte de nuestra «Carpeta de peticiones».

En casi todos los pueblos de España—algunos de menos importancia que el nuestro—, los Municipios, apoyados, claro está, por el Gobierno, han prestado especial interés a todo lo que significa edificación, levantando suntuosos edificios, que ponen en alto grado a la pedagogía. No queremos decir con esto que nuestro Ayuntamiento haya permanecido indiferente en este aspecto, ya que haciendo un esfuerzo económico que todos reconocemos adquirido en propiedad la casa que desde hace tiempo ocupan las escuelas municipales; pero siendo sinceros, hemos también de reconocer que, desde que se efectuó la compra de dicho inmueble y sin tener en cuenta sus malas condiciones de conservación, no se ha llevado a cabo reparación alguna, trayendo esto como consecuencia lógica su estado de ruina y, con ello, el inminente peligro que hoy ofrece.

Para corroborar nuestras manifestaciones, baste decir que cuando llueve las primeras gotas caen en el local de la escuela, y de esta forma no puede llegarse nunca con éxito a la intensificación de la enseñanza en un pueblo como este, en que, desgraciadamente, estamos tan falto de ella.

Comprenamos que el edificio de las escuelas es, por su emplazamiento y estética construcción, el que reúne mejores condiciones para destinarse a colegios; pero después de haber efectuado las reparaciones necesarias y que a cada momento se hacen más imprescindibles.

De todos es bien conocida la loable campaña emprendida en pro de la enseñanza por los ministros que han desempeñado la cartera de Instrucción Pública, y no comprendemos cómo la reorganización escolar por ellos afrontada no se ha hecho extensible a pueblos como este, en el que sólo contamos con una escuela de niñas y otra de niños, en pésimas condiciones.

Por lo expuesto, no dudamos que el señor Inspector de Primera Enseñanza se hará intérprete de esta exigua y justa petición, recabando del ministro de Instrucción Pública, ó de quien corresponda, la consignación de la cantidad necesaria para llevar a cabo la realización de dichas obras; y con ello ya unido el agradecimiento de un pueblo que, aunque pequeño, desea obtener los medios de enseñanza que le corresponden y evitar al mismo tiempo una desgracia que todos la mentaríamos. Y por hoy, basta -- Corresponsal.

CRONICA DE SUCESOS

Accidente automovilista.-Dos heridos

En el kilómetro 19 de la carretera de Carmona ocurrió ayer, a última hora de la tarde, un accidente automovilista, del que resultaron heridos don Francisco Quejo Bachot, de cincuenta y cinco años, y su hijo, don Félix Quejo Cuestra, de veintidós, ambos domiciliados en la calle Feria, 191.

Los dos heridos fueron trasladados a la casa de socorro del Prado de San Sebastián, siendo curado el primero de una herida leve en la muñeca, y el segundo, de la fractura completa del antebrazo izquierdo y contusiones y erosiones en el codo del mismo lado, de pronóstico reservado.

El accidente se debió a un falso viraje, que hizo volcar el coche que conducía uno de los heridos. El automóvil, número 14.119, de la matrícula de Sevilla, se incendió a consecuencia del vuelco, quedando destruido.

Arrollado por un automóvil

En el Hospital Central ingresó a primera hora de la noche de ayer un individuo como de unos cuarenta años, que presentaba las siguientes lesiones: contusiones en la cabeza, mejilla izquierda y mentón; otorragia izquierda y contusión cerebral, de pronóstico reservado.

NOTICIAS

Nos ha visitado Juan Gil del Castillo, con domicilio González Cuadrado, 52, manifestando que ayer sufrió una caída en la calle, causándose una lesión en el pie derecho, de la que recibió asiste... cultivativa en la casa de socorro de la calle San Lorenzo.

Como dicha lesión le impedía andar, pidió a una pareja de guardias que le trasladase a su domicilio, no consiguiéndolo.

Nos pide que traslademos la queja a quien corresponda.

Los bailes del Ateneo

El premio de disfraces fué otorgado por el Jurado a la máscara muñeca «Fantasia», que resultó ser la distinguida y bellísima señorita Asunción Matamoros.

En el sorteo efectuado obtuvieron muñecas los números siguientes: Doña Concepción Suárez de Berriozábal, número 420; doña Maruja Martínez, número 16; señorita Dolores Romero, número 35.

También fueron favorecidos en el sorteo los números 15, 371 y 315, cuyas poseedoras no se presentaron a recogerlas, estando a disposición de las mismas en el Casino de la Exposición durante el próximo baile. En este se rifarán ocho artísticas muñecas y se regalará otra al mejor disfraz que se presente.

Un telegrama del Instituto Nacional de Previsión

Hemos recibido el siguiente despacho del presidente del Instituto Nacional de Previsión: «En imposibilidad responder directamente y prontamente millares de felicitaciones y adhesiones llegadas este Instituto en vigésimoquinto aniversario nuestra ley fundacional, ruego a usted haga pública nuestra gratitud a todos y en especial a la Prensa, que con tan generoso sentido social colabora en el fomento de la previsión popular. Salúdale—José Marvía, presidente.»

T. S. H.

Programa para hoy martes 28 de Febrero de 1933: De ocho y media a nueve de la mañana: Orquesta de la estación: «Mitad y mitad» (danzón cubano), José Ibarra; «El pretendiente» (canción de la rosa), Vives; «Sylvia» (Suite), Delibes; «La alegría del batallón» (selección), Serrano.

Flamenco. Noche de nueve a once: Noticias de Prensa, cotización de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Selección de la ópera de Ussidizaga, «Las Golondrinas», cantantes, coros, gran orquesta.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 27 de Febrero de 1933. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), a las veintidós horas del día de hoy:

Se trasladó lentamente hacia el Norte, la borrasca del Atlántico, que produce vientos del Sur por todo el occidente europeo, y son fuertes por las Islas británicas. Las fuertes presiones están: unas, en Groenlandia y otro núcleo en Finlandia.

Por nuestra península, el cielo está despejado por la cuenca del Tago y Guadiana y con bastantes nubes por el resto del país. Ha llovido por Galicia, Cataluña, Levante y Andalucía (24 litros por metro cuadrado en Santiago y seis litros por metro cuadrado en Gerona). La temperatura ha descendido por las regiones centrales y ha aumentado por las costeras.

Las temperaturas extremas de España han sido: Península, la máxima fué de 19 grados en Murcia, y la mínima de dos grados bajo cero en Avila. En Madrid la máxima fué de 10,4 grados y la mínima ha sido de un grado bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y Cataluña, vientos de la región del Sur y tiempo de lluvias. Resto de España, vientos flojos, cielo nuboso y algunas lluvias. Navegación marítima: Mal tiempo en el Cantábrico y Mediterráneo.

Una petición al gerente de la Algodonera Sevillana

Firmado por los vecinos de Burquillos don José Torres, don Joaquín Vaquero, don Antón Díaz, don Julián Romero y don Doroteo Blanco, hemos recibido un escrito dirigido al gerente de la Algodonera Sevillana, en el que se dice que en el expresado término municipal existen tierras magníficas para el cultivo del algodón; pero que por carecer de tractores y medios económicos para efectuar la roturación no pueden emprender dichas labores y solicitan de dicha gerencia se le faciliten los tractores, descontando el importe del servicio que ahora prestan en el momento al recoger la primera cosecha.

Agregan que ello produciría grandes beneficios en la localidad, y además contraría la crisis de trabajo que se padece, pues daría ocupación a numerosos obreros.

UNICA CASA QUE NO LIQUIDA Y VENDE BARATO Despertadores garantizados, a 6.50. La Casa sin Balcones

Indicador Económico

0'10 por pala-
bra. Pago an-
:icipado ::

RECIBOS

Venero, Sillas, Maletas, etc. etc. Dr. Ofiate, especialista. Mata, 14.

Diagnóstico Análisis orina (glucosa). 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerva, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes en arriendo desde 1,50, detrás de la Trinidad, Vda de Hozgado.

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Casa cerca Cruz del Campo. Razón, Oriente, 103 B. Junto Tribunal Motoras.

Pisos nuevos económicos. Rodrigo Triana, 99, próximo nuevo San Telmo.

Almacén espacioso, piso segundo, cochera. Pastor y Landero, 14.

Local amplio, propio para almacenar o depósito. Bailén, 43.

Hermoso piso ventilado, seis habitaciones, cocina, gallinero, cinco baños, etc. Puede verse todas horas. Alcalá Guadaíra, Bailén, 90.

Piso tercero, siete habitaciones, cuarto de baño. San Miguel, 8. Verse, 11 a 6.

Almacenes desde una peseta. Córdoba, 12.

Arriendase casa con jardín. Rodríguez Bover, 11, entrada barrio Nervión.

Almacenes, garage. 14 Abril, 26.

Arriendo, vende casa barrio León. Alameda, 42.

Local de 400 metros con sótano alcatado en González Abreu, 4 y 2, cerca de la estación de Córdoba, se arrienda. Razón, Alondra, 35, de tres a cinco.

Arriendase hermosos pisos muy ventilados. Castiella, 151, Razón Velázquez, 15.

Local bajo, 150 pesetas.

Contratación, 6. Razón, principal.

Piso céntrico, con ascensor. Luchana, 14.

Se arrienda casa calle Menéndez Pelayo, 47, y Santa Clara, 6. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Bonito piso segundo, 65 pesetas. Guadalquivir, 7.

Fábrica de jabones, Lumbrales, 5. Renta 5 pesetas. Razón, 14. Abril, 115. Dos Hermanas.

Arriendo espacioso local, puerta grande. Becas, 9. Alameda, 42.

Arriendo gran salón. Lumbrales, 13. Alameda, 42.

Piso, almacenes, garage. Galera, 27.

Compra venta muebles, estanterías ocasión El 13. Tentenete Borges, 13.

Gramola eléctrica ocasión. Reyes Magos, Tetuán, 22.

Coches Citroën toda prueba: piano buena marca. Heliópolis, K-370.

Vendo, arriendo, casa amplia, todo confort. Barrio Nervión, Villa María Luisa, calle 16.

Vendo plantones naranjo desde 1,50. Alameda, 42.

Máquina Singer, 12 duras. Enladrillada, 29.

Vendo camás, lavabo, adorno hispano. Valencia 7.

Caramelo, La Fábrica de M. Morillo Falcoñ sigue haciendo sus caramelos desde 2'30 a 2'25 kilo en calidad corriente, hasta la comodidad especial de sus clientes, en rellenos de toda clase hasta el de lujo. Despacho en fábrica y depósitos.

Trajes, abrigos, 6 pesetas decenales. Mozas, 2, esquina Sierpes.

Véndese casita barrio Bella Vista, 7.000 pesetas, nueva construcción, facilidades pago. Castelar, 17.

Automóviles camionetas todas marcas. Bols Automóvil, Moret, 9.

Máquina Singer bobina central para pañería; otra, más pequeña. San Luis, 45.

Citroën 5 HP. Matienzo,

Dafes bueros, Marciano. Lumbrales, 9.

La Inglesa vende los mejores preservativos de goma. No confundirse: Valencia, 30 (antes San Eloy) accesorios.

Piano moderno cruzado, barato. Heliópolis, Jota, 234.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero, frente a Sierpes, la única casa que garantiza los preservativos irrompibles.

Coches enganchados. Pastor y Landero, 14.

Vendo farmacia en Diego de Merlo, 2, portería.

Compra venta muebles, estanterías ocasión El 13. Tentenete Borges, 13.

Gramola eléctrica ocasión. Reyes Magos, Tetuán, 22.

Coches Citroën toda prueba: piano buena marca. Heliópolis, K-370.

Vendo, arriendo, casa amplia, todo confort. Barrio Nervión, Villa María Luisa, calle 16.

Vendo plantones naranjo desde 1,50. Alameda, 42.

Máquina Singer, 12 duras. Enladrillada, 29.

Vendo camás, lavabo, adorno hispano. Valencia 7.

Caramelo, La Fábrica de M. Morillo Falcoñ sigue haciendo sus caramelos desde 2'30 a 2'25 kilo en calidad corriente, hasta la comodidad especial de sus clientes, en rellenos de toda clase hasta el de lujo. Despacho en fábrica y depósitos.

Trajes, abrigos, 6 pesetas decenales. Mozas, 2, esquina Sierpes.

Véndese casita barrio Bella Vista, 7.000 pesetas, nueva construcción, facilidades pago. Castelar, 17.

Automóviles camionetas todas marcas. Bols Automóvil, Moret, 9.

Máquina Singer bobina central para pañería; otra, más pequeña. San Luis, 45.

Los calzados más acreditados.

¿Queréis colocaros? 37 calzados. Mercado Madrid, auxiliares. Administración, Asalto, voluntarios África, otros varios con y sin examen. Suelo 2.500 a 3.000 pesetas. No se exige haber servido. —Acudid urgente Centro Informativo, San Bernardo, 54, Madrid. Remita dos sellos 0'30 para informaros.

Se desea personal Centro Español de Crédito, Bailén 28.

Falta cocinera San Pablo 43, principal.

Viajante de paquetería, conceder de rutas, buen sueldo y condiciones. Escríbid Zafra, Arto, 15, segundo, número 5. Inclid sin referencias y sólo por escrito.

DEMANDAS

Se desea personal Centro Español de Crédito, Bailén 28.

Falta cocinera San Pablo 43, principal.

Viajante de paquetería, conceder de rutas, buen sueldo y condiciones. Escríbid Zafra, Arto, 15, segundo, número 5. Inclid sin referencias y sólo por escrito.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio 24. Teléfono 26.440.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación para el empleo. José Delgado, O'Donnell, 11.

Sets, mudanzas, O'Donnell, 25.

Traspaso establecimiento de bebidas, con vivienda económica. Razón, Arcohero, 1.

Traspaso establecimiento quincalla con enseres y generos, 950 pesetas. Sol, 33.

350-500 pesetas anuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio, labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544. Madrid.

Profesor inglés-inglés: lecciones, correspondencia, traducciones. Informarán, Cuna, 45, tercero.

Garantía para vaciar máquin de pelar. Real, Teodosio, 103.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación para el empleo. Miguel Escámez, Albareda, 64.

120 ptas. semanales perfeccionando fáciles trabajos a destajo en casa, todo el año. Novedades extranjeras patentadas. Establecimientos Kommi. Valencia.

Tienda con existencia traspaso por ausencia. Recaredo, 37.

HUESPEDES

Habitación amueblada o pensión Sierpes, 110.

Huespedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Camás a diario, Empeñada, 3.

Pensión en familia. Arto, 11. Teléfono 21. 371.

Habitación amueblada. Quirós, 4.

Habitación amueblada, 6 estable. Amargura, 3, principal.

Habitaciones amuebladas Gavidia, 6, segundo.

Fonda. Javier Lasso de la Vega, 1, triplicado, a 5 pesetas.

Habitación amueblada caballero solo casa particular. Razón, Jimios, 32.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

PERDIDAS

Perrito ludo negro, manchas blancas pecho sñas. Gratificaré entrega Plaza Encarnación, 36, 2.º

SUSCRIBASE A «LA MODA PRACTICA»

Este Sencillo Secreto Para la Tez Me Hizo Reina de Belleza de España

en el Gran Concurso Internacional de Belleza celebrado en Madrid



Señora EMILIA DOBET, elegida MISS ESPAÑA 1933

Estos son los Polvos de Tocador con Espuma de Crema que me han procurado una Tez Perfecta



La más encantadora posible, recomiendo los Polvos Tokalon. Son completamente distintos de los Polvos de tocador ordinarios.

La Espuma de Crema que contienen los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, hacen de ellos los únicos polvos que se mantienen adheridos al cutis durante todo el día, a pesar del sol, del viento, de la lluvia, ó del sudor al bailar, al practicar deportes ó en el salón más caldeado. Dichos Polvos Tokalon no sólo evitan el brillo de la nariz y ese aspecto grasiento y aceitoso, sino que ejercen en la piel una acción tónica, suprimiendo los poros dilatados y demás defectos del cutis. Las triunfadoras de los principales Concursos Internacionales de Belleza durante los últimos años han confesado todas, después del concurso, que empleaban Polvos Tokalon, los Polvos con Espuma de Crema.

El Hogar Español

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO MADRID

Préstamos a interés más bajo, dando facilidades para los de construcción. Agencia en Barcelona, en de Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 11. Teléfono, 26.286

Representante - viajante

que recorre por su cuenta las cuatro provincias catalanas solicita artículo para la venta a comisión. Para más detalles Lluich, Diputación, 469, Barcelona.

Subasta voluntaria

A voluntad de su propietario se saca a pública subasta la casa en Sevilla, sin número de gobierno, en su Ronda de Capuchinos, parcela número 3, a la altura de 380.000 pesetas y con sujeción a las condiciones que resultan mencionadas en el pliego correspondiente que, con los títulos de propiedad, se encuentran de manifiesto en la Notaría que desahucia en Cádiz, Isabel la Católica, 8, don Luis Álvarez-Ossorio.

Dicha subasta tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 11 de Marzo del corriente año.

Cádiz 25 de Febrero de 1933.

CONEJOS

«Gigante de España» Solicite folleto a Cunicultura Selecta. Llinés del Vallés (Barcelona)

RAYOS X. Enfermedades del estomago e intestinos

Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130 Consulta a las tres.

“URANIA”

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE; además, cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.

UN SOLO FRASCO DEMUESTRA SU GRAN EFICACIA

Don José Pino, vecino de Orgiva (Granada), uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esta maravillosa Loción.

VENTA EN SEVILLA: En Droguerías, Perfumerías y Farmacias, y en casa Toca, O'Donnell núm. 3. Rafael Reinoso, Sierpes núm. 81 y Rafael Portillo, Sierpes, 94.

RISLER

COMO TRIUNFAN LAS MUJERES EN LAS GRANDES CIUDADES



De Salirse De Lo Vulgar Para Encumbrarse En El Pedestal del Exito

La más popular actriz norteamericana, miss Dorothy Mae Korney, consagrada por su arte y belleza, explica en su libro sus amarguras al ser desechada por todos los empresarios.

Yo ya me veía — dice ella— diferente de las otras mujeres: El espejo me revelaba un cutis, aunque bonito, brillante y reluciente siempre, observando que las mujeres más elegadas por su belleza tenían el cutis siempre mate y atepado, a pesar del sudor, viento y cansancio. En mi afán de resaltar y hallar trabajo en el escenario, ingresé en el INSTITUTO DE BELLEZA AL SERVICIO DE LA MUJER DE Nueva Jersey, dirigido por el sabio doctor Kleitmann, y al cabo de una semana yo misma me desconocí. El milagro estaba hecho. La gloria de entonces me ha sorprendido inefablemente. Este tratamiento de Belleza está ahora condensado en los productos «RISLER».

Los maravillosos POLVOS DE ARROZ «RISLER» los uso siempre y cada día me proporcionan más belleza. También, para mejillas y labios, «LORETE EN CREMA «RISLER», de composición vegetal y de permanencia inalterable.

POLVOS DE ARROZ «RISLER» y «COLORETE EN CREMA «RISLER», he aquí el éxito de mi vida.

Usted También Señora Puede Triunfar. Atiéndase A Las Pruebas. NO GASTE DINERO

Pida muestras y una receta que le hará, para usted sola, el Doctor Kleitmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al concesionario para España, señor J. P. Casanovas, Sección 76, Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo.)

THE RISLER MANUFACTURING CO., New York, Paris, London «RISLER» Publicity N.º 917.

Lea todos los días «El Liberal» de Madrid

Use máquina eléctrica «SINGER» ó motor eléctrico «SINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Sevilla: Corredería, 58; Tetuán, 23; Santa María la Blanca, 58 y San Jorge, 29. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO: INVENTO: : En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como una brillantina. No mancha, es inofensivo, quita la caspa, da brillo al cabello y evita su caída. Un estuche grande alcanza para un año de uso. De venta en todas las perfumerías de España. Fbte., J. Beltrami, Avda. 14 Abril, 666, Barcelona. Agente de ventas en Sevilla: José Peña Arroyo, Corera, 7, principal

Fajas Env. Ctgo BEM Casa Barea, Franco, 46

Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Rio de Manuel Velázquez Delgado Hórario: Salidas de Alcalá (Venta de la Banda), a las 8, 9, 10, 11, 16, 18'30 y 18. Salidas de Sevilla (Bosque), a las 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10'30, 12, 1'30, 17, 18 y 19.

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces Matías López Son los mejores del mundo Depósito en Sevilla, Miguel del Cid, 31.—Teléfono 804.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

FABRICACION ESPAÑOLA

EL LIBERAL Sevilla Folletín núm 18

CAROLINA INVERNIZIO

LADRONES DE HONRAS

LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallarés Casa Editorial MAUCCI - Mallorca, 166 - Barcelona

Roda la infamia de su madre, todos sus delitos le parecían condonados en aquel dinero. La ira hacía que hirviera su sangre.

Y por un momento tuvo la idea de arrojar aquellos billetes a la calle, y tirar a la calle aquel oro que no podía mirar sin horror. Pero al ir a ejecutar lo pensado, se contuvo.

Si aquel dinero maldonado sirvió para comprar a su madre y hacer que vendiera a la hija, sangre de su sangre, ¿no podría servir para intentar los medios de recobrar a la hija que su madre vendiera?

Con ello le parecía que desafiaba a la muerte, y en ello experimentaba un placer.

Y se tranquilizó ante aquella idea.

Recogió aquel dinero, y volvió a esconderlo cuidadosamente.

Pocos meses después, Gin cambió de domicilio, trasladándose al número 21 de la misma calle.

Aquella casa le convenía, porque su parte trasera daba sobre el canal.

Y aquella elección debía tener algún objeto desconocido para todos.

Las mujeres del vecindario, que recordaban la escena ocurrida en el lecho de muerte de la Rava, oscilaban la cabeza con aire grave cuando hablaban de la gibosa.

Pensaban y decían que entre ella y su madre debió haber ocurrido algo muy grave.

Y desde entonces, todas las miradas que se la dirigían eran de curiosidad, de sospecha, y hablando en voz baja, se decían que Gin debió haber sido testigo de cualquier tremendo delito.

Después, todas aquellas sospechas, toda aquella curiosidad se desvanecieron, y se empezó a tener a la jorobada cierta consideración. Ella había devuelto la salud a muchos niños desahuciados de los médicos, devolviéndole la alegría a muchas madres.

Gin aprovechó aquella circunstancia para poner en práctica sus conocimientos curativos.

Y empezó a vender hierbas y drogas medicinales en el Mercado.

Además, se había creado una extensa clientela, echando las cartas a las supersticiosas del barrio.

Se decía que nadie como ella sabía adivinar los acontecimientos futuros, avisar de los peligros y vaticinar un lejano ó próximo fin, y si éste sería desastroso ó apacible.

Y no sólo acudían a consultarla las vendedoras de Porta Palazzo y las mujeres del vecindario que pertenecían a la clase más humilde. Encopetadas damas la visitaban de incógnito, y era llamada a los más encumbrados palacios.

La gibosa inspiraba miedo entre los que la visitaban, asombro más tarde, y reconocimiento al final de sus conferencias.

No era el suyo un burdo charlatanismo, ni ella especulaba con la ignorancia ó la pusilanimidad humana.

En todas sus cosas obraba con la mayor sencillez, sin aparatosisidad. Conocía el inmenso valor de muchas hierbas, y sabía servirse de ellas oportunamente.

No perdía en ninguna circunstancia su sangre fría, y le bastaba con mirar el semblante de una señora y hablar con ella algunas veces, para leer en su interior y adivinar sus pensamientos.

Personas cultísimas que habían visitado a la jorobada de Porta Palazzo, como se la llamaba comúnmente, salían maravilladas de la profunda penetración de aquella mujer del pueblo, que casi carecía de instrucción completamente.

Al salir de la visita, rendían homenaje a la clarividencia de aquella mujer humilde, y se decían que, colocada en otro ambiente, con otros estudios, hubiera sido un talento superior.

Pero si Gin sabía leer en el alma de los otros, nadie leía en la suya. Continuamente se la veía extraordinariamente pálida, más pen-

sativa que de ordinario, sombría en extremo; pero no comprendían la razón de ello.

Y era que Gin no cesaba de hacer averiguaciones para descubrir el paradero de su hija perdida.

Gin vagaba a menudo en torno del palacio de Atilio, con objeto de ver a aquella niña que la había impresionado hasta el extremo incomprensible, y a la que se obstinaba en creer que era su hija.

Y no lograban arrancarle aquella creencia cuantos conocían de antiguo a la familia Morra y habían estado a su servicio durante muchos años.

Todos le aseguraban que Margarita era hija legítima de Sofía, la esposa de Atilio.

Gin se había aproximado muchas veces a las operarias de la fábrica del señor Morra, en la calle de la Aurora y al interrogarlas discretamente, todas le habían dicho que el día mismo en que nació Margarita, la fábrica había estado cerrada para festejar el dichoso acontecimiento.

Le habían dicho que al día siguiente se había hecho una copiosa distribución de dulces y bombones, como anticipo de los regalos que se hicieron el día del bautizo.

Gin acabó, al fin, por convencerse de que sus conjeturas eran infundadas.

Y hubo de convenir en que el señor Atilio no había mentado con ella.

Pero no por eso dejó, y continuó honrar sus pesquias.

Y en aquel continuo indagar, en aquel incesante inquirir trascurrieron diez años.

Su encuentro con Lorenza había producido en su ánimo una impresión que llegó a dominarla por completo.

¿Qué era lo que la reservaba el

destino al ponerla en contacto con aquella joven expósta, por la que había sentido profundamente, injustamente, una profunda simpatía, un atractivo que no podía dominar?

Gin se hacía a sí misma esta pregunta; pero no acertaba a contestarse.

Y quería persuadirse de que aquel inopinado encuentro había sido simplemente obra de la casualidad.

Y se esforzaba también en creer que aquella jovencita no tenía nada de común con su perdida hija.

Pero, a pesar de todos los esfuerzos, no lo conseguía.

Durante aquel día en que la encontró, no pensó más que en ella.

Y pasó en vela la noche de Navidad, viendo la imagen de la jovencita ante sus ojos, aunque en sueños.

Las campanas de las iglesias anunciaron el nacimiento del Hijo de Dios, y Gin se revolvió inquieta en el lecho, pensando en su hija y pensando en Lorenza.

Y las ideas se agitaban en su mente de un modo confuso, y sentía las más extrañas sensaciones.

Por la mañana, se levantó Gin con la firme idea de visitar a Lorenza.

«¡Sí...! Ella irá a buscarla... Sentía necesidad imperiosa de verla.»

Y para ello tenía a mano una perfecta excusa, un pretexto plausible.

Enterarse de cómo estaba de su herida, y si había sobrevenido la calentura.

La joven la había dicho que estaba empleada en el comercio Bocconi.

Gin se dirigió a él, y tuvo la fortuna de encontrar junto al comercio que buscaba, y en la esquina de la calle Firenze, a una obrera,

a la que conocía, y que le dió las señas de Lorenza.

Latiéndole vivamente el corazón, la gibosa se dirigió a la calle de San Massimo.

Eran cerca de las diez de la mañana, y el tiempo estaba hermoso, espléndido, como una mañana de primavera.

Hacía muchos años que no se había visto un día de Navidad tan bonancible.

Pero Gin no reparaba en ello, ni en la multitud que llenaba las calles de la capital.

Iba absorta, ensimismada en una idea que la embargaba por completo.

Llegó, por fin, junto a la casa que habitaba la joven, y entonces vaciló en entrar.

Por fin, viendo una doncellita con delantal blanco, que salía de la casa, sin duda para hacer un mandado, salió a su encuentro, diciéndole: —¡Usted perdona...! ¿Es aquí donde vive la señorita Lorenza Adile?

La criada miró a la gibosa de un modo impertinente, y contestó: —¡No lo sé...! Y lo mejor que puede usted hacer es preguntarlo al portero, que está dentro de su cochera.

Y le indicó a un hombrecillo que se paseaba por el portal con las manos en los bolsillos del mandil y la pipa en la boca.

La jorobada le saludó tímidamente y repitió su pregunta al portero.

—En el último piso—contestó aquel, sin interrumpir su paseo.

Gin se dirigió precipitadamente a la escalera, y sin detenerse ni siquiera un momento, subió de un tirón los cinco pisos de la casa.

Al llegar allí, vio que al descansillo se abrían tres puertas.

Gin, después de vacilar un momento, se decidió a llamar en la de la derecha.

Abrióse la puerta y apareció en el vano una jovencita que apenas contaría diez y siete años. Una figura elegante, pálida, hermosa, melancólica, y doblemente interesante por el estado en que se hallaba.

Viendo a la gibosa, hizo un leve movimiento de contrariedad y un mohín de disgusto.

De fijo que no era Gin la persona que la joven esperaba en aquel momento.

—¿Por quién pregunta?—dijo con voz suave, pero muy conmovida.

—Pido a usted mil perdones, señora, porque veo que me he equivocado—contestó Gin.

Creía que era esta la habitación de una joven llamada Lorenza Adile.

—Es en la puerta de enfrente—repuso la vecina.

—¡Mil gracias!

La jovencita, en vez de retirarse, permaneció en el umbral de la puerta, viendo cómo la gibosa llamaba a la puerta fronteriza.

Se repitió la llamada; pero nadie contestó, ni se oyó el menor rumor.

Volvió Gin a llamar, y reinó el mismo silencio.

—Con seguridad que habrá salido de casa—exclamó Gin, desilusionada, y dirigiéndose a la joven vecina, que había avanzado hasta la barandilla para mirar hacia abajo, pues era indudable que esperaba a alguien.

—No; no la he sentido—contestó a Gin—, y es raro, porque la señorita Lorenza tiene la costumbre, cuando sale de casa, de bajar la escalera cantando, después de cerrar la puerta dando un gran

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 27 de Febrero, Máxima al sol, Mínima.

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Macario y Rufino. JUBILEO.—Capilla del Patrocinio.

Panorama político

El jefe de la minoría radical-socialista dice que ésta continúa al lado del Gobierno; pero el señor López de Goicoechea confirma que han dimitido los directores generales

Madrid 27.—A propósito de la última reunión de la minoría radical-socialista, se ha dicho que existían varias disidencias en la misma, y para confirmar la noticia, un redactor del popular diario «Heraldo de Madrid» visitó al jefe del grupo parlamentario, señor Baeza Medina, con quien sostuvo una interesante charla.

«Es cierto que en la minoría existen divergencias?» preguntó el periodista.

«Mejor es no hablar de eso, porque la constitución de la minoría es sobradamente conocida.

La minoría—agregó—dió pruebas de una gran sensibilidad ante el debate de los sucesos de Casas Viejas, y conocido el propósito de otorgar al Gobierno un voto de confianza, se discutió sobre la oportunidad del mismo.

Algunos diputados votaron en contra, como sucede cuando se tratan asuntos de carácter político, y aunque la pasión del momento pudiera dar trascendencia a esas discrepancias, lo cierto es que no ha habido ningún caso de indisciplina.

Las discrepancias de carácter ideológico, como no se refieren a subordinación al jefe, no pueden influir en el partido, si no es para dar una prueba de su sentido renovador.

Preguntado el señor Baeza Medina si se ha admitido y justificado esas inquietudes, contestó: «El partido es una agrupación democrática, hasta el punto que su actitud sería bastante para determinar su razón de ser.

La minoría está al lado del Gobierno.

Preguntado qué actitud adoptaría la minoría una vez terminado el debate de los sucesos de Casas Viejas, repuso: «Ayudará al actual Gobierno. Facilitará las maniobras parlamentarias sería una ingenuidad en la que no hablamos de caer, ya que se trata de un ataque a fondo.

«Dice usted que de un ataque a fondo...»

«Nadie que tenga una visión correcta del momento político puede dejar de advertir que se trata de

EN EL GOBIERNO CIVIL

Una nota del Gobernador sobre la huelga de vendedores

El señor García Labella facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota:

«Para el miércoles está anunciada una llamada huelga de vendedores al por menor de los mercados de abastos, vendedores ambulantes y kioscos de Prensa, y el asunto ha merecido toda atención por parte de las autoridades municipales y del representante del Gobierno en la provincia. Las autoridades municipales han hecho concesiones en todo aquello que podía atender las pretensiones de modestos industriales, sin quebrantar los intereses ni las normas legales del Municipio, al margen, por supuesto, de toda preocupación de conflicto de conciencia; estas concesiones han sido enumeradas por la nota de la Alcaldía y no excluyen la posibilidad de nuevas concesiones que se podrían hacer dentro de los límites previstos por la ley; pero con la condición de un cambio radical de actitud en los peticionarios. Pueden darse con esto por satisfechos los vendedores, a quienes aconsejo desistan de plantear a Sevilla ningún conflicto.

El anuncio como huelga no es tal, porque para ello sería preciso que mediara una relación profesional de trabajo entre el Ayuntamiento y los vendedores, que no existe. El conflicto que se anuncia en una rebeldía contra una Corporación que tiene atributos de Poder público y significa, por lo que se refiere a los vendedores de los mercados, un intento de paralización de servicios municipales, que por su naturaleza exigen absoluta ininterupción. El movimiento que se anuncia es, pues, claro y gravemente ilegal, y frente a él el Ayuntamiento y el gobernador adoptarán medidas de todo rigor, aplicando indistintamente las sanciones de la ley.

Por mi parte, clausuraré las Sociedades que determinen el conflicto y las que les presten solidaridad, y ordenaré la detención de las Directivas, disponiendo el más estricto servicio de orden público para garantizar el trabajo y evitar las coacciones y actos de sabotaje, castigando a quienes los cometan con toda dureza.

Por lo que a las autoridades municipales afecta, se dispondrá en qué casos la rebeldía de los vendedores llevará como consecuencia la pérdida de la fianza, considerando que renuncian a los derechos que tienen en virtud de la autorización municipal para ocupar la vía pública, realizar ventas ambulantes o la pérdida de la concesión del servicio de venta en los mercados, procediéndose a una nueva ordenación de estos servicios, con la garantía de que los hechos no se reproduzcan. De otra parte, el Ayuntamiento dispone sus medidas para que el servicio de abastos no se interrumpa.

De desear es no verse en el desagradable caso de tener que ocasionar estos perjuicios en el cumplimiento de un deber ingrató, pero incluí-

ble, y tengo la esperanza de que la sensatez se abra paso entre quienes, como manejados por elementos extraños, no conseguirían, de seguir en su actitud, más que el propio perjuicio, con un quebranto más para la ciudad.»

MADRID

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 27.—Se ha visto Consejo de Guerra contra los vecinos del pueblo de Arganda Joaquín González Gómez, Julián Martínez Chacón y Victoriano Vallés Bermejo, acusados de haber insultado, durante un acto popular habido en aquella localidad, a la Guardia civil, lanzando piedras contra misma e hiriendo levemente al teniente del referido Instituto don Luis González.

El fiscal pidió se impusiera a los procesados la pena de un año. Los defensores solicitaron la libre absolución.

El proceso quedó visto, y no se conocerá la sentencia hasta pasado el plazo reglamentario.

EL CARNAVAL EN MADRID

Madrid 27.—A las tres de la tarde comenzaron a llegar al paseo de la Castellana a las carrozas y coches adornados, para desfilarse ante la tribuna del jurado.

La tarde, verdaderamente espléndida, contribuyó a la mayor brillantez de la fiesta, que resultó muy animada.

Entre las carrozas que desfilaron llamaron poderosamente la atención las tituladas «Las cuatro estaciones», «Brujerías», «Nosas Terras» y «Pagoda».

A última hora de la tarde se inició el desfile, que resultó muy animado.

La Comisión municipal hará mañana entrega de los premios a las carrozas y coches.

Cotización de Bolsa

Table with stock market data: Madrid 27, Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Liras.

SOBRE UN RUMOR

Los directores generales pertenecientes al partido radical-socialista asistieron hoy a su despacho

Madrid 27.—Hoy ha vuelto a circular noticia de que los directores generales pertenecientes al partido radical-socialista señores Gordón Ordax, Valera y Feed habían ratificado la dimisión que tenían presentada y que ninguno de ellos había asistido a su despacho oficial.

El señor Gordón no asistió a su despacho por encontrarse ausente de Madrid y los señores Valera y Feed concurren, como de costumbre, al ministerio, despachando los asuntos oficiales.

«¿Qué se acordó en el Congreso Nacional de Acción Republicana, celebrado el sábado?»

«Fue una reunión reglamentaria. En los diez primeros días de cada mes se reúne el Congreso, y en el actual no ha podido celebrarse la reunión acostumbrada. Nos reunimos una vez al mes porque hay vocales que son de provincias. Fue objeto principal de la reunión perfilar el proyecto de una asamblea general. Se fijó el orden del día para la misma, y se trató de asuntos relacionados con la organización del acto. No se ha fijado aún la fecha concreta; pero la asamblea tendrá lugar dentro del mes de marzo. También se habló de asuntos relacionados con la propaganda política del partido.

Añadió el ministro que no tomaría parte en la asamblea, porque no tiene tiempo de visitar ni a sus electores de Cáceres.

A otras preguntas del periodista, contestó el señor Giral que en la reunión se había tratado también de la modificación del Reglamento, en el sentido de darle mayor elasticidad.

Ante nuevas insinuaciones del reportero, contestó: «De política, nada. Eso, el presidente de nuestro partido. Si la minoría no ha dicho nada, no será yo quien opine.

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

Manifestaciones del señor Giral

El ministro de Marina no quiere hablar de política; pero censura la actitud de la minoría radical, calificándola de antidemocrática

Madrid, 27.—El ministro de Marina, señor Giral, fue interrogado por un periodista sobre el momento político actual.

«No hablo de política ni una palabra—contestó a los requerimientos del reportero.

«¿Qué se acordó en el Congreso Nacional de Acción Republicana, celebrado el sábado?»

«Fue una reunión reglamentaria. En los diez primeros días de cada mes se reúne el Congreso, y en el actual no ha podido celebrarse la reunión acostumbrada. Nos reunimos una vez al mes porque hay vocales que son de provincias. Fue objeto principal de la reunión perfilar el proyecto de una asamblea general. Se fijó el orden del día para la misma, y se trató de asuntos relacionados con la organización del acto. No se ha fijado aún la fecha concreta; pero la asamblea tendrá lugar dentro del mes de marzo. También se habló de asuntos relacionados con la propaganda política del partido.

Añadió el ministro que no tomaría parte en la asamblea, porque no tiene tiempo de visitar ni a sus electores de Cáceres.

A otras preguntas del periodista, contestó el señor Giral que en la reunión se había tratado también de la modificación del Reglamento, en el sentido de darle mayor elasticidad.

Ante nuevas insinuaciones del reportero, contestó: «De política, nada. Eso, el presidente de nuestro partido. Si la minoría no ha dicho nada, no será yo quien opine.

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

«El periodista aludió a la obstrucción de los radicales y el señor Giral contestó: «Ya nuestro jefe, el Sr. Azaña, ha dicho que es una insensatez. Estas Cortes han de aprobar varias leyes, entre ellas, la de Congregaciones religiosas; la del procedimiento para exigir responsabilidad al Presidente de la República; la del Tribunal de Garantías; la Electoral, y la de Orden Público, que sustituye a la de Defensa de la República, ya que ésta tiene un carácter constituyente, y tendrá la misma vida que estas Cortes. Una vez aprobadas estas leyes, se podrán no disolver las Cortes. Lo cierto es que la Constitución manda que se aprueben, unas leyes que no están aprobadas. Se impone, pues, cumplir lo ordenado por la Carta fundacional.»

«Los radicales han creado un problema que afecta al Gobierno. Su proceder es antidemocrático y antireglamentario. Ellos quieren gobernar, y no tienen en cuenta que ello es imposible con estas Cortes. Lo que deben hacer es facilitar en el Parlamento la aprobación de dichas leyes, y después ganar la batalla en las urnas. De otra suerte, no se consigue más que retrasar el logro de sus aspiraciones. Perjudican con su actitud al Parlamento, al sentimiento democrático, y, lo que es peor, sientan un precedente que se puede perjudicar a cualquier Gobierno que suceda al actual.»

«¿Usted puede opinar particularmente?»

«Lo haré ante mi minoría, que es donde debo hacerlo.

PROVINCIAS

El señor Companys considera un golpe para la República una querrela adversa al Gobierno

ACCIDENTE FERROVIARIO

Tortosa 27.—El tren rápido de Sevilla quedó detenido en Torrelabata por haber descarrilado varios coches de un tren mercancía, que se interceptaron en la vía.

Para el lugar del suceso salió un tren de socorro, con material y personal para dejar expedita la vía.

Más de un centenar de viajeros, que se dirigían a Barcelona, protestaron por haber transcurrido seis horas sin que se formara un tren de viajeros.

UN NUEVO PARTIDO POLITICO

Pamplona 27.—Se ha constituido un nuevo partido titulado Acción Nacionalista Vasca, fundado por jóvenes de la izquierda, que se hacen compatible la legislación moderna con las costumbres del país.

En el orden social, tiene los postulados de socialización y mejora del proletariado.

LA ACTUACION DEL JUZGADO ESPECIAL EN CASAS VIEJAS

Cádiz 27.—Ha llegado a Casas Viejas el juez especial don José Cortés López, que se ha hecho cargo del sumario que instruye el juez de esta población por los sucesos de Casas Viejas.

Por la tarde marchó el juez a Casas Viejas, para realizar una inspección ocular.

El domingo llegó también a Madrid, nombrado para intervenir en el sumario.

El juez ha decretado la libertad atenuada de treinta y dos procesados por estos sucesos.

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Plasencia 27.—La Policía detuvo a la vecina Victoria García, practicando después un registro en su domicilio.

Esta diligencia dio por resultado el hallazgo de 21 bombas, nueve de ellas de gran tamaño; 18 metros de mecha, 24 detonadores, 24 paquetes de dinamita, una pistola, un rifle y una carabina.

También fueron encontrados diez paquetes de municiones y tres cargadores de fusil.

En el domicilio de Juan Iglesias fueron encontradas tres pistolas.

Con este motivo, se han practicado varias detenciones.

LA SITUACION SOCIAL EN BADAJOZ

Badajoz 27.—La Sociedad de Trabajadores de la Tierra, compuesta por 550 afiliados, ha reiterado la petición de la dehesa «Bisca», que comprende 32.000 hectáreas.

Dicen que se muere de hambre si no se les da tierra.

Un grupo de mujeres se manifestó tumultuosamente en el pueblo de Villarta, contra un agente recaudador de Contribuciones.

Fue necesaria la intervención de la fuerza pública para apaciguar los ánimos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Barcelona 27.—Preguntado el señor Companys sobre la situación política de la República, dijo que había que hacer lo posible para evitar el encono entre los partidos republicanos.

La Esquerda añadió—presta su apoyo al Gobierno. Considera que una votación adversa a éste sería un golpe para la República.

«Prestarán ustedes su colaboración a otro Gobierno?» preguntó el periodista.

«La Esquerda nunca ha sido intransigente.

Añadió que mañana marcharía a Madrid para asistir a la sesión de Cortes, en unión de Pi y Suñer y de otros consejeros.

EL ESTADO DEL SR. CARNER

Barcelona 27.—El parte facultativo de los médicos que asisten al señor Carné dice que el enfermo continúa mejor y que ha sido autorizado para abandonar mañana el lecho.

Diariamente se interesan por su estado el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, los ministros y otras personalidades.

DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN JEREZ

Jerez 27.—Durante toda la mañana millares de personas desfilaron por el Casino Jerezano para apreciar los efectos causados por la explosión de la bomba de anoche.

El Juzgado continúa practicando diligencias.

Han sido recogidos los puertos, el herraje, que han quedado inservibles.

La Policía ha practicado varios registros infructuosos. Hasta ahora sólo han sido detenidos dos jóvenes que se factaban de la explosión, lamentando el escaso número de víctimas que había producido. Se cree que se trata de dos beodos.

Los heridos mejoran y continúan siendo muy visitados.

UN FRATICIDIO

Jerez de la Frontera 27.—En el pago «Pienduelos» se ha registrado una tragedia.

Durante el almuerzo de su madre y los hermanos Joaquín y Juan Dorado Cardoso se originó una discusión entre estos últimos, que degeneró en riña.